



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Proyecto de Intervención: Sembrando Asistencia, Cosechando Futuro.

Angélica María Ealo Ramos

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Luz Edilma Aguirre Osorio, Magíster (MSc)

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2025



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cita

(Ealo Ramos, 2025)

Referencia

Ealo Ramos, A. M. (2025). *Proyecto de intervención: Sembrando Asistencia, Cosechando Futuro* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Docencia



Sistema
de Bibliotecas

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi familia, por ser el motor y la base sólida que ha sostenido cada etapa de este camino. Su amor incondicional, su apoyo constante y la confianza que siempre depositaron en mí fueron la fuerza que impulsó este logro académico y personal.

A mis padres, Nelsy Ramos Osorio y Eder Ealo Álvarez: a mi mamá, por su inmensa fortaleza y por enseñarme que la perseverancia, cuando nace del corazón, es capaz de transformar cualquier reto; y a mi papá, por su ejemplo de disciplina y dedicación, y por recordarme siempre la importancia de creer en mis propias capacidades.

A mi hermana, María Lucía Ealo Ramos, por su alegría, su compañía y por estar presente incluso en los momentos difíciles de este proceso. Y a la memoria de mi abuelita, Reinelda de Jesús Osorio Villadiego, cuyo amor y sabiduría permanecen como un faro que ilumina mi vida.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la Institución Educativa Luis López de Mesa por abrirme sus puertas y permitirme desarrollar este proyecto de intervención. A los directivos y docentes, gracias por su disposición, acompañamiento y confianza durante este proceso. Además, a los estudiantes de primaria, quienes con su alegría, espontaneidad y participación activa hicieron de este proyecto una experiencia significativa y enriquecedora. A la Universidad de Antioquia y a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, por brindarme las bases académicas y éticas que guiaron este proceso. Finalmente, agradezco a quienes, desde lo profesional y lo personal, ofrecieron su apoyo y orientación durante mi proceso de práctica.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1.2 Contexto histórico de la Institución Educativa Luis López De Mesa	12
1.3 Identidad de la Institución	14
1.3.1 Misión	15
1.3.2 Visión	16
1.3.3 Principios Institucionales	16
1.3.4 Valores Institucionales	17
1.3.5 Organigrama	18
1.4 Identificación del campo de intervención de Trabajo Social	19
1.5 Marco Normativo	20
1.6 Enfoques metodológicos para trabajar en este campo	23
1.7 Trabajo Interdisciplinario	24
1.8 Funciones de TS en este campo específico	25
2 Objeto de intervención	28
2.1 Diagnostico Caracterización de la población	30
2.2 Problemáticas que se identifican en la Institución Educativa Luis López de Mesa	47
2.2.1 Desvinculación familiar y su impacto en los procesos educativos	47
2.2.2 Factores que afectan la asistencia y su relación con la deserción	48
2.2.3 Necesidad de un acompañamiento docente más riguroso	49
2.2.4 Potencial de la alianza con las nuevas tecnologías	49
2.3 Marco de referencia	50
2.3.1 Motivación escolar	50

2.3.2 Acompañamiento escolar.....	51
2.3.3 Deserción escolar	51
2.3.4 Permanencia Estudiantil.....	53
2.4 Consideraciones éticas	54
3 Proyecto de Intervención: Sembrando Asistencia, Cosechando Futuro.	55
3.1 Justificación.....	55
3.2 Objetivos	57
3.2.1 Objetivo general.....	57
3.2.2 Objetivos específicos	57
3.3 Metas e indicadores	58
3.4 Estrategias metodológicas	60
3.5 Cronograma de Actividades	63
3.6 Presupuesto.....	63
3.7 Población.....	64
4. Monitoreo y seguimiento a metas e indicadore.....	65
4.1 Monitoreo y seguimiento indicador cuantitativo	66
4.2 Monitoreo y seguimiento indicador cualitativo	67
5 Evaluación del proyecto	69
5.1 Logros y fortalezas	69
5.2 Limitaciones	70
5.3 Aportes desde el Trabajo Social.....	70
5.4 Recomendaciones	71
Referencias	72

Lista de tablas

Tabla 1	Marco normativo, manual de convivencia	22
Tabla 2	Metas e indicadores	58
Tabla 3	Cronograma de actividades	63
Tabla 4	Presupuesto.....	63
Tabla 5	Indicador cuantitativo.....	66
Tabla 6	Indicador cualitativo.....	67

Lista de figuras

Figura 1 El escudo.....	14
Figura 2 La bandera	15
Figura 3 Organigrama de la institución educativa Luis López de Mesa.....	18
Figura 4 Pirámide poblacional de los estudiantes lopemesinos	30
Figura 5 Comunas	31
Figura 6 Barrios.....	33
Figura 7 Tipología de familia.....	34
Figura 8 Grupo Étnico.....	35
Figura 9 Discapacidades	36
Figura 10 Beneficiario del Programa de Alimentación Escolar.....	37
Figura 11 Medios de transporte usados por los estudiantes lopemesinos	38
Figura 12 Cuentan con la disponibilidad de un espacio apropiado para descansar	39
Figura 13 Cuentan con la disponibilidad de un espacio apropiado para estudiar	39
Figura 14 Responsabilidades diferentes al estudio	40
Figura 15 Niveles de desempeño académico	41
Figura 16 Materias en las que los estudiantes consideran que tienen más fortalezas	41
Figura 17 Materias en las que los estudiantes consideran que tienen más debilidades	42
Figura 18 Frecuencia de asistencia de los estudiantes lopemesinos	42
Figura 19 Dificultades que afectan la asistencia a la institución	43
Figura 20 Convivencia en la Institución	44
Figura 21 Relación con los docentes.....	44
Figura 22 Como se han sentido los estudiantes lopemesinos en la institución.....	44
Figura 23 Nivel de habilidad de manejo de plataformas digitales	45
Figura 24 Plataformas digitales.....	46

Figura 25 Taller para 1° y 2°60

Figura 26 Taller para 3° y 4°61

Figura 27 Taller para 5°62

Resumen

El presente proyecto de intervención, desarrollado en el marco de la práctica profesional III de Trabajo Social en la Institución Educativa Luis López de Mesa, que tiene como título “Sembrando asistencia, cosechando futuro”, tuvo como objetivo principal prevenir la deserción escolar en estudiantes de primaria mediante la sensibilización sobre la importancia de la asistencia a clases. Para ello, se implementó una metodología lúdico-participativa que incluyó la realización de talleres diseñados para abordar los factores emocionales, familiares y sociales que inciden en el ausentismo, logrando una aproximación contextualizada a la realidad de los niños y niñas.

La intervención se caracterizó por una fuerte articulación interdisciplinaria con profesionales de Psicología y docentes de primaria, quienes actuaron como ejes para fortalecer el impacto de las estrategias. Así pues, los resultados evidenciaron una alta y significativa acogida por parte de los estudiantes, logrando visibilizar necesidades institucionales anteriormente postergadas. Como conclusión, el proyecto demostró la efectividad de los espacios de sensibilización preventiva para fomentar hábitos positivos de asistencia, y su continuidad se recomienda como una estrategia clave para la permanencia estudiantil.

Palabras clave: permanencia estudiantil, deserción escolar, ausentismo, educación

Abstract

This intervention project, developed within the framework of the Social Work Professional Practice III at the Luis López de Mesa Educational Institution and titled “Sembrando asistencia, cosechando futuro”, aimed to prevent school dropout among primary school students by raising awareness about the importance of regular class attendance. To achieve this goal, a playful and participatory methodology was implemented, which included workshops designed to address emotional, family, and social factors that influence absenteeism, allowing for a contextualized understanding of the children’s realities.

The intervention was characterized by strong interdisciplinary articulation with Psychology professionals and primary school teachers, who played a key role in strengthening the impact of the strategies implemented. Consequently, the results evidenced a high and significant reception from the students, successfully highlighting previously deferred institutional needs. In conclusion, the project demonstrated the effectiveness of preventive sensitization spaces in promoting positive attendance habits, and its continuity is recommended as a key strategy for supporting long-term student retention.

Keywords: student retention, school dropout, absenteeism, education

Introducción

El presente informe se desarrolla en el marco de la práctica profesional III de Trabajo Social, llevada a cabo en la Institución Educativa Luis López de Mesa, ubicada en la ciudad de Medellín. A partir de un ejercicio diagnóstico inicial y de la revisión de las principales situaciones que afectan la permanencia escolar de los estudiantes de primaria, se identificó que el ausentismo constituye una de las problemáticas más frecuentes y con mayores repercusiones en el aprendizaje, el bienestar emocional y la continuidad educativa.

Teniendo en cuenta esto, se formuló el proyecto de intervención “Sembrando asistencia, cosechando futuro”, cuyo propósito fundamental fue sensibilizar a los estudiantes de primaria sobre la importancia de asistir diariamente a clases y, a su vez, prevenir la deserción escolar desde una mirada integral. Así pues, se optó por una metodología lúdico–participativa que permitiera abordar factores emocionales, familiares y sociales asociados al ausentismo, promoviendo reflexiones significativas y cercanas a la experiencia cotidiana de los niños y niñas.

Por consiguiente, este informe presenta la contextualización del campo de práctica, el diagnóstico, el cual se realizó a través de una caracterización a toda la comunidad estudiantil durante la práctica II, la delimitación del objeto de intervención, la estructura del proyecto y el monitoreo y seguimiento a las metas propuestas, y para finalizar, se expone la evaluación de la intervención, destacando los aprendizajes, resultados, alcances y desafíos identificados durante el proceso.

1 Contextualización

1.1 Datos Generales

La Institución Educativa Luis López de Mesa, está ubicada en la ciudad de Medellín, Antioquia, en la dirección Calle 84 # 74 - 60 en el barrio López de Mesa, su Rectora es Edith Stella Del Pilar López Vargas. Cuenta con el número de contacto 6042572365 y correo electrónico: lopezdemesa16241@yahoo.es. Es una institución pública, cuyos recursos provienen del presupuesto asignado por la entidad territorial y administrados a través de la Alcaldía de Medellín, en coordinación con la Secretaría de Educación. La institución opera bajo un modelo mixto, ofreciendo educación en los niveles preescolar, básica, media y media técnica, conforme al calendario A y en las jornadas diurna, nocturna y única. En su oferta académica se encuentran:

- Bachiller con énfasis en Inglés
- Media Técnica Gestión Humana
- Media Técnica Desarrollo de Software
- Media Técnica Educación de Programas Deportivos

Por otra parte, en el aspecto legal la norma de aprobación está regida bajo la Resolución 16241 del 27 de noviembre de 2002. La I.E. tiene como número de registro del DANE: 105001014397, cuenta con el Número de Identificación Tributaria (NIT): 811018891-7, y pertenece al núcleo del sector educativo número 922.

1.2 Contexto histórico de la Institución Educativa Luis López De Mesa

La Institución Educativa Luis López de Mesa tiene sus orígenes en la fundación del Instituto de Educación Media (IDEM) Luis López de Mesa, que surgió en febrero de 1971 con cinco grupos de educación primaria (1° a 5°). Su creación fue respaldada por la Resolución Departamental No. 042 del 30 de enero del mismo año, en respuesta a la necesidad de cobertura educativa en el sector.

El barrio López de Mesa, construido por el Instituto de Crédito Territorial, comenzó a poblarse en 1970. De manera simultánea, se dio inicio a la construcción de la infraestructura escolar, la cual se expandió progresivamente conforme aumentaba la población. Así pues, en 1980,

la institución ya contaba con 48 grupos de primaria en jornadas diurna y vespertina, además de cuatro grupos de nivelación.

Ese mismo año, la escuela experimentó un crecimiento significativo con la anexión de la Escuela Braulio Henao Mejía, ubicada en el barrio Córdoba. Dicha integración permitió ampliar la cobertura educativa, mientras que la planta física de la escuela también acogía, en horarios alternos, cinco grupos del Liceo San Vicente de Paúl (tarde), y en la nocturna alfabetización y bachillerato radial.

El 12 de octubre de 1984, en conmemoración del centenario del nacimiento del Dr. Luis López de Mesa, en cuyo honor la escuela y el barrio llevan su nombre, se creó formalmente la “Institución de educación media Luis López de Mesa”. Sus actividades iniciaron en febrero de 1985 con 12 grupos y docentes provenientes de la sección “C”. Con esta reorganización, la Escuela Urbana Integrada Luis López de Mesa quedó con 24 grupos distribuidos en jornada matutina y vespertina, y el IDEM se ubicó en la jornada de la tarde.

En 1986, surge la necesidad de ampliar la cobertura del Liceo, por lo tanto, se trasladaron los grupos de nivelación a la Escuela Urbana Integrada República de Dinamarca, ubicada en el barrio Alfonso López. Esta reubicación redujo el número de grupos que funcionaban en la jornada de la mañana, lo que permitió que el colegio pudiera hacer uso de toda la planta física en las horas de la tarde, y que la alfabetización se incrementara.

Posteriormente, en 1987, la institución realizó nuevos ajustes en su estructura académica con la eliminación de dos grupos de primaria. Esto permitió habilitar espacios para laboratorios de ciencias naturales y salud, así como áreas administrativas, biblioteca y sala de profesores.

El 27 de noviembre de 2002, mediante la Resolución No. 16241, y en cumplimiento de la Ley 715, se oficializó la integración de las Escuelas Luis López de Mesa y Jorge Eliécer Gaitán con el IDEM Luis López de Mesa, consolidando así la actual INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS LÓPEZ DE MESA. No obstante, en 2011 la sección Jorge Eliécer Gaitán se independizó, quedando la institución con una única sede central, la cual continúa ofreciendo educación de calidad a la comunidad del sector.

A lo largo de su trayectoria, la Institución Educativa Luis López de Mesa ha experimentado un crecimiento progresivo, adaptándose a las necesidades del contexto social y educativo. Su evolución ha estado marcada por procesos de integración y reestructuración que han permitido

fortalecer su oferta académica y consolidarse como un referente educativo en la ciudad de Medellín. (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024).

La Institución Educativa se encuentra estratégicamente ubicada en el barrio López de Mesa, en la zona urbana del municipio de Medellín, delimitada entre las calles 80 y 85 y las carreras 80 y 67, en la comuna 7 - Robledo de la zona noroccidental. Esta localización permite una integración fluida con los barrios aledaños, favoreciendo la dinámica social y educativa del sector.

La institución Educativa limita al norte con barrio Kennedy y Alfonso López; al sur, con Altamira; al oriente, con el barrio Córdoba; y al occidente, con el barrio El Diamante. Así pues, el origen del barrio se remonta a la construcción llevada a cabo en 1970 por el Instituto Colombiano de Crédito Territorial (ICCT), adoptando el nombre de López de Mesa en honor al ilustre descendiente de Don Matías.

Cabe resaltar que el nivel educativo de la comunidad institucional es alto, respaldado por una cobertura integral que abarca desde el preescolar hasta la educación media. La institución, además de cumplir con la educación oficial, ofrece el CLEI en la jornada nocturna, atendiendo aproximadamente a más de 1,000 estudiantes en su totalidad. (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024).

1.3 Identidad de la Institución

Figura 1
El escudo



Nota. Fuente <https://drive.google.com/file/d/1EdDvrI77MEzXvygSdxgrZsOhrJouHyQi/view> (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024).

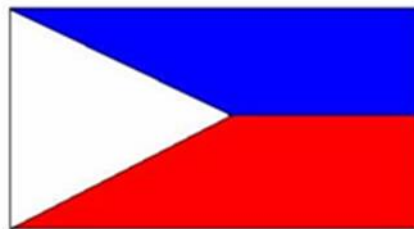
Está compuesto por dos franjas: una de fondo blanco en la parte superior y una de fondo azul claro en la parte inferior. Ellas están separadas por una cinta recta de color rojo, dispuesta diagonalmente de izquierda a derecha y en la que se lee: “CIENCIA, TRABAJO Y VIRTUD”.

Ambos componentes son portadores de ilustraciones simbólicas de la experiencia escolar. En la primera sección se encuentra un libro abierto que representa el conocimiento; en la página izquierda del libro está dibujado un martillo como símbolo de trabajo. A su vez, la sección azul está ilustrada con un átomo, como símbolo de la ciencia y una llama, en representación de la vida.

El escudo culmina con dos cintas curvas horizontales de doble onda. La cinta superior es roja y lleva la leyenda: “DISCIPLINA Y SABIDURÍA”. La cinta inferior es de color azul claro y en ella se lee el nombre de la institución. (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024).

Figura 2

La bandera



Nota. Fuente <https://drive.google.com/file/d/1EdDvrI77MEzXvygSdxgrZsOhrJouHyQi/view> (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024).

Tiene forma rectangular y está conformada por dos listas horizontales: la superior es azul claro y la inferior es roja. El lado izquierdo del rectángulo sirve como base de un triángulo blanco que invade las franjas horizontales hasta la mitad.

Los colores de la bandera se adoptan por lo que significan para esta institución. El color azul representa la armonía que ha de reinar entre los miembros de la comunidad educativa. El rojo significa la energía, la vitalidad, la fuerza y el empeño que ha de ser manifestado en todas las acciones posibles, para alcanzar las metas ideadas. Finalmente, el blanco constituye la paz que ha de prevalecer entre todos los estamentos de la institución. (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024).

1.3.1 Misión

La Institución Educativa Luis López de Mesa, comprometida con la educación personal, académica y social, brinda formación con enfoque inclusivo e integral en los niveles de

preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y CLEI; para desarrollar habilidades y competencias técnicas, de liderazgo, emprendimiento y facilitar la inserción de los estudiantes en los ámbitos universitarios, laborales y sociales.

(Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024, p. 20).

1.3.2 Visión

La Institución Educativa Luis López de Mesa, para el año 2028 será líder en la formación humana y la excelencia académica y técnica, desde las cuales prepara a los estudiantes para ser capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad y enfrentar los desafíos del futuro.

(Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024, p. 20).

1.3.3 Principios Institucionales

En cohesión con su misión y visión, la Institución Educativa fundamenta su gestión en un conjunto de principios que no solo orientan a los estudiantes a lograr un alto desempeño académico, sino que también promueven su desarrollo integral y una participación activa en la sociedad, los cuales son:

- **Inclusión y equidad:** Se promueve la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, asegurando que, independiente del origen socioeconómico, étnico, cultural, se garantice el acceso a una educación de calidad.
- **Desarrollo Integral:** Se enfoca en el crecimiento del estudiante, abarcando no solo el desarrollo académico, sino también el social, emocional, y físico.
- **Participación Activa:** Se fomenta la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, alentando el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- **Contextualización:** Se adapta el currículo y las prácticas educativas a las necesidades y realidades del entorno local y social, vinculando el aprendizaje con situaciones y problemas reales. La educación la concebimos desde la acción participativa de una comunidad, comprometida con el cambio social.

- **Aprendizaje Significativo:** Se busca que el aprendizaje sea relevante y significativo para los estudiantes, relacionando el contenido educativo con sus experiencias y aspiraciones. Comprendiendo que el aprendizaje no sólo se produce en la vida escolar, sino también en los escenarios de la vida cotidiana en los que se ponen en juego los saberes y valores compartidos como sociedad.

- **Evaluación continua:** Se implementa un sistema de evaluación constante que permite monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias pedagógicas, con el fin de reconocer las necesidades de los estudiantes y mejorar los resultados educativos.

(Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024, p. 22).

1.3.4 Valores Institucionales

La institución se rige por valores fundamentales que orientan no solo la formación académica y personal de sus estudiantes, sino también la creación de un ambiente inclusivo y equitativo. Estos valores permiten que cada estudiante desarrolle de manera gradual sus capacidades intelectuales y sociales, consolidando así el compromiso institucional con la excelencia y la transformación social. Los cuales son:

- **Responsabilidad social:** Se fomenta el cumplimiento de responsabilidades y la toma de decisiones conscientes en las que se analicen las consecuencias que tienen las acciones para la comunidad académica y el entorno. Desde el modelo social desarrollista los estudiantes son incentivados a participar en proyectos de servicio comunitario y a ser conscientes de su impacto en la sociedad.

- **Excelencia académica:** Se encaminan esfuerzos y recursos que aporten a la consecución de logros cada vez mayores en los procesos académicos.

- **Innovación:** La Institución promueve y apoya actividades que conlleven al desarrollo de competencias académicas y técnicas, con el fin de contribuir de manera eficiente a la transformación del contexto local, nacional e internacional.

- **Diálogo:** Se reconoce el intercambio de opiniones e ideas como una posibilidad para comprender los puntos de vista de los otros/otras y para identificar la diferencia como un valor que enriquece la mirada del mundo.

- **Respeto:** Se promueve la consideración y valoración de las diferencias individuales y culturales.
 - **La solidaridad:** Se incentiva a la cooperación y el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad educativa.
 - **Compañerismo:** Convivencia fraterna entre las personas.
 - **La creatividad:** Estimular la innovación y el pensamiento crítico.
 - **La Investigación:** La ciencia y la cultura son el mayor patrimonio de una sociedad, razones que llevan a los estudiantes a aplicarla y tomarla para el beneficio de todos.
- (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024, p. 23).

1.3.5 Organigrama

En la siguiente imagen se puede observar de manera sencilla cómo está compuesto el organigrama de la institución educativa Luis López de Mesa:

Figura 3

Organigrama de la institución educativa Luis López de Mesa



Nota. Fuente <https://drive.google.com/file/d/1EdDvrI77MEzXvygSdxgrZsOhrJouHyQi/view> (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024).

1.4 Identificación del campo de intervención de Trabajo Social

El campo de intervención del Trabajo Social en el ámbito educativo se configura como un espacio complejo y dinámico, definido en gran medida por el marco normativo y organizativo del sistema educativo colombiano. En este contexto, la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establecen la política educativa como un derecho fundamental, orientada a garantizar la calidad y el acceso equitativo a la educación para todos los ciudadanos (Ministerio de Educación Nacional, 2001).

En consecuencia, la intervención se desarrolla en un entorno en el que la estructura y organización del sistema, que abarca desde la educación preescolar hasta la educación superior, se encuentra en permanente transformación, adaptándose a las demandas de una sociedad en cambio. Por ejemplo, el informe del Ministerio subraya que el sistema educativo se ha reformulado para responder a un proyecto de desarrollo sostenible a escala humana, lo que implica la articulación de normas, políticas y programas que favorecen la participación y la descentralización en la toma de decisiones (Ministerio de Educación Nacional, 2001).

Por otro lado, el análisis de Beltrán et al. (2015) aporta que, en el camino hacia la inclusión, el sistema educativo colombiano se ha comprometido a transformar sus prácticas y estructuras para responder a las necesidades de diversidad y equidad. En este sentido, la inclusión se configura como un eje central del campo educativo, en el cual se busca eliminar modelos segregacionistas y promover la integración de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales (Beltrán et al., 2015).

Así pues, el campo de intervención del Trabajo Social en el ámbito educativo se identifica a partir de la convergencia del marco normativo y organizativo, además de las estrategias que orientan la transformación hacia un modelo inclusivo, en el que la intervención profesional se instaure como un elemento clave para garantizar el derecho a una educación de calidad y en igualdad de oportunidades.

1.5 Marco Normativo

En Colombia, las garantías en el campo educativo a nivel normativo, para niños, niñas y adolescentes se determinan inicialmente en la Constitución Política de 1991, donde se plantea la educación como un derecho fundamental, en el artículo 67 se menciona que

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 67, párr. 1).

A partir de ello, con el objetivo de cumplir las disposiciones constitucionales, que buscan que cada ciudadano y ciudadana del país goce de los derechos que le corresponde, se desarrollan diversas leyes y normas que garantizan que este derecho se cumpla a cabalidad. Inicialmente, se cuenta con la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, la cual integra todos los ámbitos requeridos para proporcionar una formación integral y participativa respecto a; el alcance territorial, la capacidad de cobertura, la permanencia, la inclusión, la garantía de derechos, la calidad en la oferta educativa, entre otros temas, que hacen posible el desarrollo formativo individual y colectivo de quienes accedan a ella; en esta ley se manifiesta el interés por la educación formal y no formal de las y los ciudadanos, abarcando los niveles de preescolar, educación básica y media, con un enfoque en el respeto por la vida y los derechos otorgados de forma equitativa, integrando en general a toda la sociedad, desde la familia como núcleo de la misma que de forma participativa aporta a la formación adicional. Dicha ley manifiesta adicionalmente las obligaciones en cuanto a las áreas o ítems necesarios dentro de las actividades de índole académico en cada uno de los niveles y las disposiciones que deben atenderse con especificidad como, por ejemplo, la formación de población diversa y con capacidades especiales.

Estas disposiciones se consagran en un Plan Nacional de Desarrollo Educativo, documento que incluye estrategias para su cumplimiento que se actualiza y ratifica cada 10 años con las exigencias que cada periodo manifieste, manteniéndose como política de Estado más no de gobierno, al sobrepasar las limitaciones de los periodos presidenciales y debe ser elaborado y tenido en cuenta por todos los actores encargados de diseñar y ejecutar las políticas públicas educativas del país. El último Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE), comprende el periodo entre el

año 2016 hasta el año 2026, en su eslogan dice “El camino hacia la calidad y la equidad” y dentro de su marco de referencia manifiesta el interés por garantizar el derecho a la educación en términos de acceso a un sistema público sostenible, que asegurara la calidad, la permanencia y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior (p.13).

Para el desarrollo del PNDE 2016-2026 se cuenta con 9 desafíos cada uno con sus lineamientos para la ejecución, apuntando al mejoramiento en un ámbito específico, de estos genera un interés particular para el desarrollo de la práctica profesional el séptimo desafío estratégico que dice: “construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género”; el cual dentro de sus disposiciones muestra un interés por el fomento a la garantía de Derechos Humanos, el desarrollo de procesos participativos basados en principios de convivencia desde un enfoque de género que busquen la permanencia de los educandos.

Otra Ley fundamental en el tema de educación es la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, emitida por el gobierno nacional casi dos décadas después de la Ley General de Educación, en esta se tienen lineamientos en los que se apoyan los procesos de los PNDE -en el caso del actual-, desde la búsqueda de estrategias para una sana convivencia que prevenga y reduzca la violencia escolar aportando a la permanencia en el ámbito educativo, para su reglamentación se cuenta con el Decreto 1075 de 2015 que determina los lineamientos generales para el desarrollo de los manuales de convivencia de las instituciones educativas que contengan dentro de ellos, entre otras cosas, la descripción de la tipología de las situaciones que afecten la convivencia y las estrategias para la promoción, prevención, mitigación y acción reparadora de las mismas teniendo en cuenta la diversidad de actores de las instituciones educativas y el respeto por sus derechos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) en respuesta a las responsabilidades que desde la Ley 1620 de 2013 se le atribuyen en cuanto al fortalecimiento de la convivencia escolar y la garantía de los Derechos Humanos (DDHH) y los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR), proporciona la Guía N°49, Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar, con ella aporta unos lineamientos mediante los cuales las instituciones educativas realizan en procesos participativos que involucran a toda la comunidad educativa, la actualización de sus manuales de

convivencia desde la promoción, prevención, atención y seguimiento para garantizar la convivencia escolar y aportar al proyecto de vida de los estudiantes.

Tabla 1

Marco normativo, manual de convivencia

REFERENCIA	AÑO	ARTÍCULOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	1991	44-45-67-68-70-93-189
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115	1994	7, 32, 33, 73, 76, 77, 86, 87, 94, 95, 96, 97, 100
LEY 107	1994	Pedagogía y Constitución
LEY 734	2002	Código disciplinario único
DECRETO 1075	2015	Decreto único reglamentario.
LEY 2354	2024	Ley uso vaper
LEY 715	2002	Ley general de educación
LEY 1098	2006	Código de infancia y adolescencia
LEY 1335	2009	Ley antitabaco
LEY 30 DE 1986 Y LEY 18 DE 1991	1991	Legislación relacionada con las responsabilidades con el sector educativo en materia de prevención y uso de SPA o similares.
LEY 1010	2006	Acoso laboral
LEY 1620	2013	Ley de infancia y adolescencia.
DECRETO 1860	1994	2, 3, 15, 17, 23, 28
DECRETO 1850	2002	Organización de la jornada escolar
DECRETO 1290	2009	Evaluación aprendizaje y promoción
DECRETO 1286	2005	2, 3, 5, 7
DECRETO 1108	1994	9, 10, 11, 12 sobre porte, consumo y expendio de drogas o sustancias psicoactivas.
DECRETO 1108	1994	Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Artículos: 9, 10, 11,12, 23.
DECRETO 2247	1997	Prestación del servicio educativo en el nivel preescolar
DECRETO 3011	1997	Educación de adultos
DECRETO REGLAMENTARIO 1965,	2103	Reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
ACUERDO MUNICIPAL 075	2010	Por medio del cual se estableció la Mediación Escolar como una estrategia alternativa para la solución de conflictos en la escuela.
RESOLUCIÓN 1956	2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo
RESOLUCIÓN 4210	1996	Servicio social obligatorio
T-092	1994	Libertad de enseñanza
T-569 DEL 07 DE DICIEMBRE	1994	Deberes de los estudiantes
T-478	2015	Sergio Urrego
T- 439 DEL 12 DE JULIO	1994	Libertad de culto
T-671 DEL 06 DE AGOSTO	2003	Alternativa de desescolarización
T- 492	1992	Debido proceso
T- 307 Y T- 366	1995/1997	Adopción del uniforme

T-316 Y T-439 OCTUBRE 2	1994	Cumplimiento de normas de presentación y reglamento institucional
T- 341 DE ABRIL 30	2003	Cumplimiento de las normas del Manual de Convivencia

Nota. Adaptado de Institución Educativa Luis López de Mesa (2024).

1.6 Enfoques metodológicos para trabajar en este campo

Según Olga Lucía Vélez (2003), la metodología implica una relación entre acción y reflexión, habla del vínculo entre el ser y el hacer, el cual es necesario comprender para que la actuación profesional no se asuma de manera aislada, desconociendo la importancia del contexto social y cognitivo que ya se posee. En este sentido, no existen fórmulas o recetas para llevar a cabo la propuesta metodológica, esta se encuentra condicionada por el contexto en el cual se está desarrollando la práctica y los sujetos a los cuales va dirigida.

Es así cómo se hace necesario buscar aportes desde la educación popular, la cual propicia un método participativo que apuesta por el análisis y la transformación de la realidad por parte de aquellos que la están viviendo (Delgado, Martínez, Illescas & Rosas, 2014, p. 51). En este sentido, los sujetos se convierten en los protagonistas de la propuesta en pro de fortalecer no solo los procesos de la institución a la que pertenezcan, en este caso educativa, sino de hacerse conscientes y de adquirir las herramientas necesarias para cuestionar y transformar su realidad.

Por su parte, Torres Carrillo citado por Guelman et al. (2020) define a la Educación Popular como un conjunto de prácticas sociales y elaboraciones discursivas, en el ámbito de la educación, cuya intencionalidad es contribuir a que los diversos segmentos de los sectores populares se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad, en función de sus intereses y de visiones de futuro en un horizonte emancipador.

Esta metodología se hace pertinente para abordar la intervención desde el ámbito educativo, en la medida que le da gran relevancia a la reflexión dentro de la praxis. Cobra relevancia, en el momento en que los sujetos que hacen parte de la comunidad educativa se hacen conscientes y partícipes de los procesos de transformación de la institución a la que pertenecen, los cuales a su vez, les benefician en tanto se convierten en aprendizajes significativos para la vida, puesto que promueve el cuestionamiento de lo que ya está dado, en pro de la desnaturalización de prácticas homogeneizantes. De esta manera, la Educación Popular potencia a los sujetos y asimismo se centra en sus contextos, y ello hace que su presencia en la intervención de Trabajo Social en la educación sea fundamental.

1.7 Trabajo Interdisciplinario

El trabajo interdisciplinario en las instituciones educativas es fundamental para abordar de manera integral las diversas necesidades de la comunidad escolar. En este contexto, el trabajo social desempeña un papel crucial al facilitar la colaboración entre diferentes profesionales y promover el bienestar de los estudiantes. Como señala Torra (2009), "el trabajo social en el ámbito educativo actúa como un puente entre la comunidad, la institución y las necesidades particulares de los estudiantes" (p. 78).

Los profesionales del trabajo social en el ámbito educativo desarrollan intervenciones preventivas y asistenciales que, aunque a menudo pasan desapercibidas, son esenciales para el funcionamiento adecuado de las instituciones educativas. Su colaboración con el profesorado permite abordar las necesidades, dificultades y conflictos que surgen en la comunidad educativa, actuando conjuntamente en lugar de repartir problemas de manera aislada. Esta colaboración integral es vital para el desarrollo de una educación inclusiva y de calidad.

La integración interdisciplinaria es esencial para flexibilizar el currículo escolar, especialmente en los planes de estudio. Esta flexibilidad permite formar personas con perspectivas más amplias y adaptadas a las constantes transformaciones del mundo contemporáneo. Al trabajar de manera interdisciplinaria, se fomenta una educación más completa y pertinente para los estudiantes.

Además, el trabajo social y el resto del equipo interdisciplinario tienen la oportunidad de realizar diagnósticos, investigar, asesorar y capacitar. Estas acciones se basan en las necesidades y fortalezas de la comunidad educativa, orientándose hacia el fomento de una cultura de paz y promoviendo una educación más equitativa y justa. Como explica Torra (2009), "el trabajo social en la escuela no solo busca resolver problemáticas individuales, sino que también fomenta estrategias colectivas para mejorar la convivencia y el bienestar general" (p. 83).

En conclusión, el trabajo social, en colaboración con otras disciplinas, es esencial para el desarrollo de prácticas educativas integrales. Su intervención en equipos interdisciplinarios enriquece la atención a las diversas necesidades de la comunidad educativa, promoviendo una educación inclusiva y de calidad.

1.8 Funciones de TS en este campo específico

El trabajador social en el contexto educativo desempeña un papel fundamental en la promoción de la equidad y el bienestar de la comunidad escolar. Su labor no se limita a la atención de casos individuales, sino que también abarca la intervención grupal y comunitaria, asegurando un entorno educativo inclusivo y de apoyo. La educación es un derecho fundamental y, en este sentido, el trabajador social contribuye a garantizar que cada estudiante tenga acceso a un entorno de aprendizaje seguro y equitativo. Su rol no solo implica la identificación de problemáticas, sino también la promoción de estrategias de cambio social dentro del sistema educativo.

Según Roselló Nadal (2003), "la intervención del trabajador social en el ámbito educativo aún carece de reconocimiento formal y de una definición normativa clara, lo que ha limitado su impacto dentro de las instituciones" (p. 234). A pesar de esto, su presencia es esencial para abordar las desigualdades estructurales que afectan el rendimiento académico y la integración escolar de muchos estudiantes. Santos et al. (2023) enfatizan que el trabajador social en la educación tiene la función de mediador, guiando a la comunidad educativa en la identificación de fortalezas y debilidades para la resolución de conflictos de manera efectiva (Santos et al., 2023, p. 315).

El trabajador social identifica factores de riesgo que afectan el rendimiento y bienestar del estudiante, tales como violencia intrafamiliar, dificultades económicas o problemas de adaptación escolar. Más allá de la identificación, su papel es también el de un facilitador de soluciones, trabajando en conjunto con la comunidad educativa para desarrollar planes de acción que prevengan el abandono escolar y promuevan el éxito académico. Como señala Roselló Nadal (2003), "es fundamental que la intervención no se limite a 'apagar incendios' en casos críticos, sino que se trabaje desde un enfoque preventivo que garantice la permanencia y el bienestar de los estudiantes en el sistema escolar" (p. 235). Además, destaca que "la actividad del trabajador social no es sino un eslabón en la cadena; su grado de eficacia será mayor cuando más se realice dentro del trabajo y actividades del equipo educativo" (Roselló Nadal, 2003, p. 235).

A nivel grupal, el trabajador social se encarga de diseñar e implementar programas de prevención del fracaso escolar, convivencia y apoyo psicosocial. Su labor debe ir más allá del aula, estableciendo lazos con la comunidad y promoviendo la participación de las familias en la educación de sus hijos. Santos et al. (2023) indican que el trabajador social contribuye a "la creación de redes de apoyo que vinculen la institución con la familia y la comunidad", asegurando

que los factores externos al aula no interfieran en el aprendizaje del estudiante (p. 318). Asimismo, establece vínculos entre la institución educativa y otros organismos, como servicios de salud mental, instituciones gubernamentales y organizaciones de asistencia social. Según Roselló Nadal (2003), "la educación no puede verse de forma aislada, sino como un proceso sistémico donde influyen factores sociales, familiares, económicos y culturales", por lo que la labor del trabajador social debe contemplar todas estas dimensiones (p. 238).

Además, Roselló Nadal (2003) resalta que "los trabajadores sociales realizarán su intervención socioeducativa en y con la comunidad educativa, y para el desarrollo de su trabajo estarán en constante coordinación con tutores, familias, centros y profesionales de otros servicios con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos sociales disponibles" (p. 237). También menciona que "toda situación educativa afecta al niño en su unidad como persona: lo biológico, lo afectivo, lo intelectual y lo social forman parte del niño en una realidad interactiva" (Roselló Nadal, 2003, p. 236). En este sentido, el trabajador social tiene un papel clave en el fortalecimiento del desarrollo integral del estudiante, promoviendo su bienestar emocional y social como base para su desempeño académico.

También es importante mencionar que la presencia del trabajador social en una institución educativa es clave para la prevención de problemas sociales y educativos. Su labor se orienta a garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder y permanecer en el sistema escolar (Santos et al., 2023, p. 322). En este contexto, el trabajo social educativo no solo responde a problemáticas emergentes, sino que también anticipa necesidades futuras mediante la implementación de estrategias de intervención temprana:

La implementación de estrategias de intervención temprana permite abordar situaciones de riesgo antes de que escalen a problemas más graves. Estas estrategias incluyen la formación de grupos de apoyo, la capacitación en habilidades sociales y la promoción de actividades extracurriculares que fomenten la inclusión y la participación estudiantil (Santos et al., 2023, p. 322).

El enfoque preventivo es crucial para asegurar que la intervención social en el ámbito educativo tenga un impacto duradero y positivo.

Para finalizar y concluir este apartado, el trabajador social cumple un rol indispensable en la educación, interviniendo de manera activa en la prevención, atención y seguimiento de los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Su acción fortalece la inclusión social y educativa, asegurando que el derecho a la educación sea una realidad para todos.

2 Objeto de intervención

El presente proyecto de intervención surge a partir de la necesidad de sensibilizar a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa sobre la importancia de la asistencia escolar como un factor determinante para el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral. Asistir a clases no solo garantiza el acceso continuo al conocimiento, sino que también fortalece los lazos sociales. Desde esta perspectiva, la asistencia trasciende lo académico, convirtiéndose en un elemento clave para la construcción de trayectorias escolares exitosas y la prevención del ausentismo como indicio de la deserción.

Esta problemática no es exclusiva de la institución, sino que responde a una tendencia más amplia presente en la ciudad de Medellín. En los últimos años, se ha evidenciado un decrecimiento en la población escolar, lo que refleja un desafío para garantizar la permanencia educativa. Al respecto, se expone que:

Por su parte, la población en edad escolar, desde los cinco años hasta los 16 años, de acuerdo con las proyecciones de población del DANE para Medellín, muestran una caída en la población escolar de 14.388 niños, niñas y adolescentes. A partir de los nueve años hay una reducción en la población en edad escolar entre 2016 y 2024 que se acrecienta conforme aumenta la edad, llegando a la máxima reducción a los 16 años con aproximadamente 4.000 personas menos entre ambos años. (Todos por Medellín, párr. 8, 2024).

Este panorama refleja no solo el impacto de factores demográficos, sino también la complejidad de las dinámicas sociales, familiares y económicas que inciden en la continuidad escolar.

Frente a este contexto, el ausentismo recurrente en los primeros grados puede convertirse en una señal de alerta que, si no se atiende, evoluciona hacia el abandono escolar. Ya que es en estas edades donde los niños construyen hábitos, valores y percepciones frente a la escuela, resulta fundamental promover estrategias de sensibilización que les permitan comprender el valor de asistir diariamente. Asimismo, el acompañamiento familiar, las condiciones socioeconómicas y las prácticas pedagógicas de la institución se convierten en variables que inciden directamente en la permanencia educativa. El ausentismo, por lo tanto, debe ser abordado de manera integral,

reconociendo que detrás de cada inasistencia hay una red de factores individuales y colectivos que afectan la experiencia escolar.

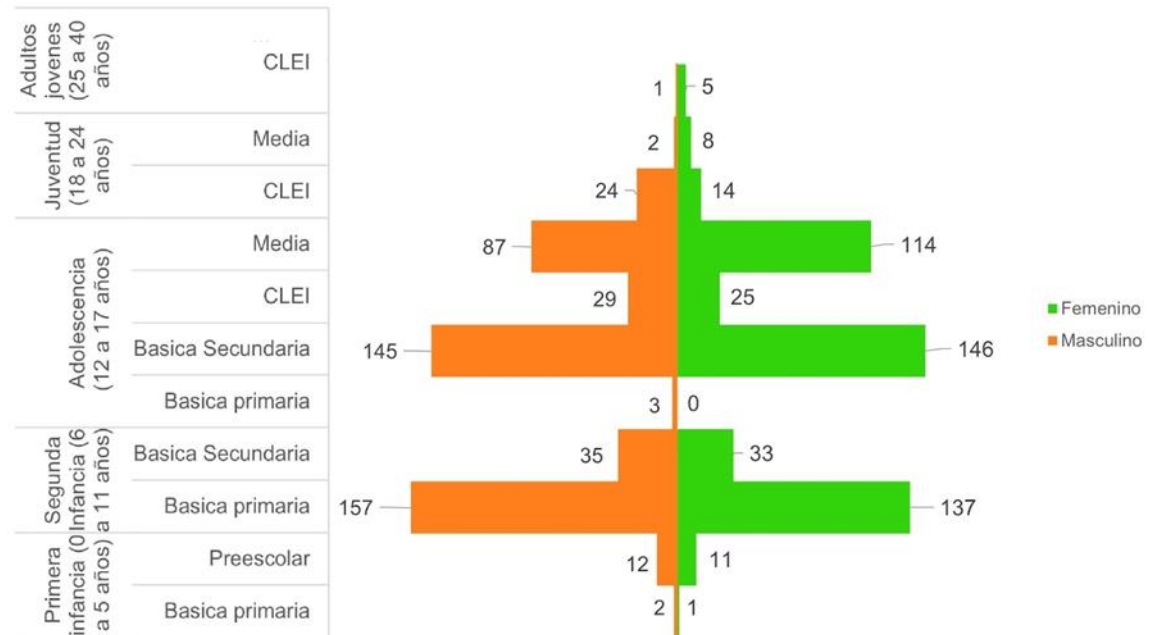
Desde el Trabajo Social, se plantea la intervención no solo como una acción correctiva frente a las inasistencias, sino como una apuesta preventiva y formativa. Esto implica desarrollar espacios de reflexión participativa que permitan a los estudiantes reconocer su papel en la construcción de su proceso educativo. La intervención se convierte en un escenario donde los niños y niñas resignifican la asistencia como un derecho y un compromiso, comprendiendo que cada día en la escuela representa un paso hacia sus sueños y un aporte al fortalecimiento de la comunidad educativa. En este sentido, la sensibilización busca potenciar la motivación escolar y el sentido de pertenencia, generando conciencia sobre el impacto colectivo de estar presentes en el aula.

En conclusión, el objeto de este proyecto se centra en abordar la asistencia escolar como un punto estratégico para garantizar la permanencia y prevenir la deserción en la primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa. Al sensibilizar a los estudiantes en torno a la importancia de su presencia diaria, se contribuye no solo a su desarrollo académico y personal, sino también a la consolidación de una cultura escolar que valore la educación como un derecho y una herramienta de transformación social.

2.1 Diagnostico Caracterización de la población

Figura 4

Pirámide poblacional de los estudiantes lopemesinos



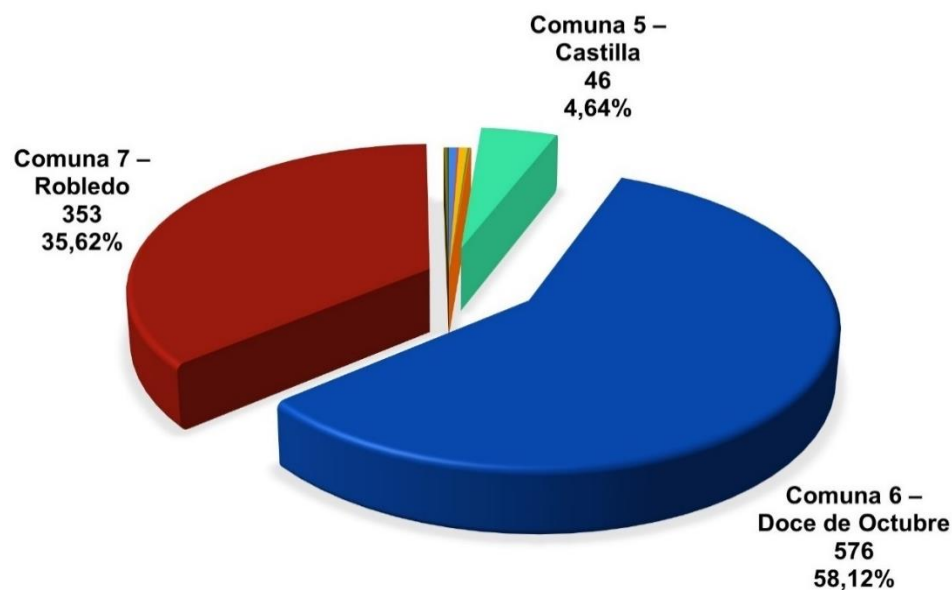
Como se muestra en la gráfica anterior, en lo que respecta a las etapas del desarrollo, se observa que la adolescencia (12 a 17 años) constituye el grupo mayoritario, con 549 estudiantes, lo que representa el 55% del total. Mansilla (2000) describe esta etapa como un período crucial en el que se produce un crecimiento acelerado del cuerpo, cambios en la autopercepción y en la definición de la identidad social y de género (p. 109). Así pues, la segunda infancia (6 a 11 años) representa un grupo significativo con 362 estudiantes (36%), etapa caracterizada por ser un momento de “apertura al mundo externo y rápida adquisición de habilidades para la interacción” (Mansilla, 2000, p. 109). En contraste, la primera infancia (0 a 5 años) y la juventud (18 a 24 años) presentan una menor proporción, con 26 (2.6%) y 48 (4.8%) estudiantes respectivamente. Y los adultos jóvenes (25 a 40 años) conforman el grupo menos numeroso, con solo 6 estudiantes (0,6%).

Además, la gráfica refleja la variable sexo. Es importante precisar que, tal como lo señala Serrano (2008), el término "sexo" se refiere a la diferenciación biológica entre femenino y masculino, a diferencia del "género", que alude a las construcciones socioculturales de las diferencias sexuales (p. 177). Por lo tanto, se resalta que en la institución hay un número casi igual

de mujeres y hombres, así: femenino con 494 estudiantes (49.9%) y masculino con 497 estudiantes (50.1%). Esta distribución equitativa sugiere una representación balanceada de ambos sexos dentro de la población estudiantil, lo que demuestra una política de acceso inclusivo en la institución.

Finalmente, las modalidades formales de estudio que conforme al Artículo 11 de la Ley 115 de 1994, son: preescolar, básica primaria (1° - 5°), secundaria (6° - 9°) y media (10° - 11°). Además, se incluye la categoría CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), que corresponde a un modelo educativo diseñado para las personas con extraedad. En este sentido, la preponderancia de la básica primaria y secundaria en la población de estudiantes subraya la necesidad de ajustar el PEI y las prácticas pedagógicas a las características propias de la adolescencia y la segunda infancia, ya que son las etapas en las cuales se concentran el 91,8 % de los estudiantes.

Figura 5
Comunas



La segunda gráfica evidencia que el 58,12 % de los estudiantes de la Institución Educativa Luis López de Mesa residen en la Comuna 6 – Doce de Octubre, lo que la convierte en el principal territorio de procedencia de los estudiantes. Esta comuna, históricamente caracterizada por su densidad poblacional y organización comunitaria, presenta retos significativos, entre ellos se destacan un 14,28 % de desempleo (Concejo de Medellín, 2024, p. 139) y a esto se suma la desarticulación entre la formación educativa y las demandas del sector productivo y de innovación,

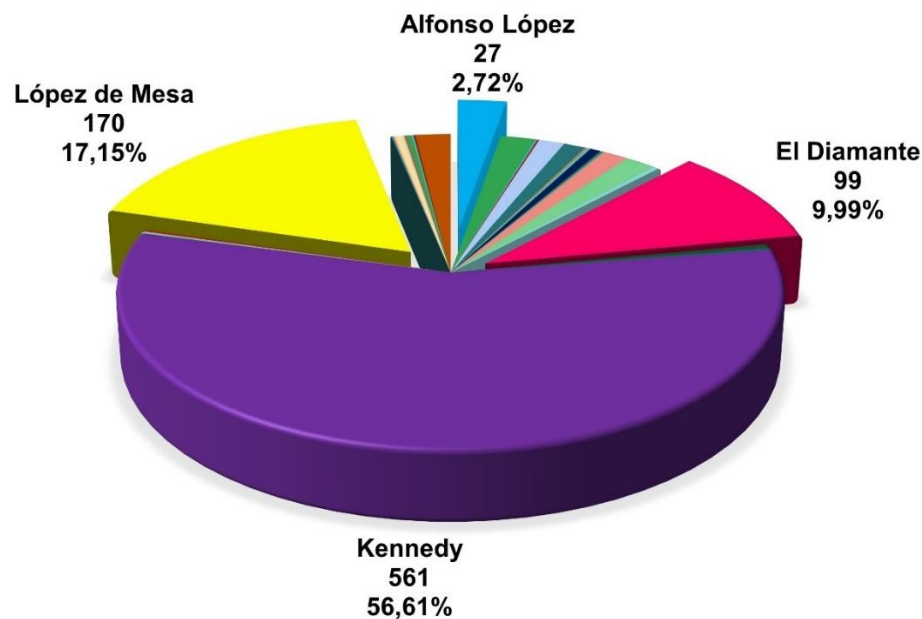
lo que impacta negativamente la percepción de los habitantes sobre la educación (Concejo de Medellín, 2024, p. 139). En cuanto a las dinámicas de género, Doce de Octubre figura como una de las comunas con mayor concentración de mujeres: 98.060 en 2024 (Concejo de Medellín, 2024, p. 397) y una de las más afectadas por violencia homicida contra la mujer (Concejo de Medellín, 2024, p. 143).

Por su parte, el 35,62 % del estudiantado reside en la Comuna 7 – Robledo, un territorio amplio y diverso que combina zonas urbanas consolidadas con sectores periféricos en constante expansión. Robledo se caracteriza por tener una alta concentración de vivienda (Concejo de Medellín, 2024, p. 144), lo cual guarda relación con su densidad escolar, y por ser una de las comunas con mayor presencia de niños y niñas en primera infancia (Concejo de Medellín, 2024, p. 178), lo cual demanda atención prioritaria en términos de cobertura y calidad educativa desde las edades tempranas. Sin embargo, también enfrenta problemáticas graves como estar entre las comunas con mayor número de homicidios en el año 2023, donde se evidencian disputas por rentas criminales y conflictos de convivencia (Concejo de Medellín, 2024, p. 158).

Y en menor medida, la Comuna 5 – Castilla representa el 4,64 % de la población escolar. Esta comuna ha sido identificada como una de las comunas con mayor victimización ciudadana según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023 (Concejo de Medellín, 2024, p. 159). Además, se encuentra entre los territorios con alta concentración de mujeres: 67.886 en 2024 (Concejo de Medellín, 2024, p. 398).

Es importante señalar que las comunas Doce de Octubre, Robledo y Castilla concentran riesgos geológicos significativos, como deslizamientos y posibles inundaciones. A esto se suma la expansión urbana desordenada y prácticas constructivas inseguras, que incrementan la vulnerabilidad territorial (Concejo de Medellín, 2024, p. 608–609). En este sentido, es necesario que la institución educativa asuma un rol activo en la prevención de riesgos, la formación en gestión del riesgo y la promoción de entornos protectores, reconociendo que sus estudiantes no solo aprenden dentro del aula, sino también desde los territorios que habitan.

Figura 6
Barrios



La gráfica revela que más de la mitad de los estudiantes (56,61 %) reside en el barrio Kennedy, perteneciente a la Comuna 6, Doce de Octubre. La población del barrio se distribuye entre 12.060 mujeres y 13.334 hombres (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 43). Además, el barrio Kennedy cuenta con un promedio de edad que oscila entre 32 y 34.3 años, lo cual identifica una población mayoritariamente adulta, considerada importante para el desarrollo territorial y el liderazgo en proyectos de transformación (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 46).

Por otro lado, el barrio López de Mesa de donde proviene el 17,15 % de los estudiantes. Se ubica en la Comuna 7 - Robledo, en donde las mujeres representan el 53% de la población total, con una mayor concentración en el grupo de mujeres adultas con más de 35 años que jóvenes (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 57). Y 9.99% de los estudiantes vive en el barrio El Diamante, también perteneciente a la Comuna 7, Robledo.

Así pues, los barrios López de Mesa y El Diamante, señalan problemáticas relacionadas con la seguridad, especialmente para las mujeres, y la percepción de una respuesta institucional débil ante la delincuencia (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 84). Estos contrastes resaltan la necesidad de intervenciones educativas que aborden tanto el potencial de la juventud como las vulnerabilidades específicas de cada contexto barrial.

Figura 7
Tipología de familia

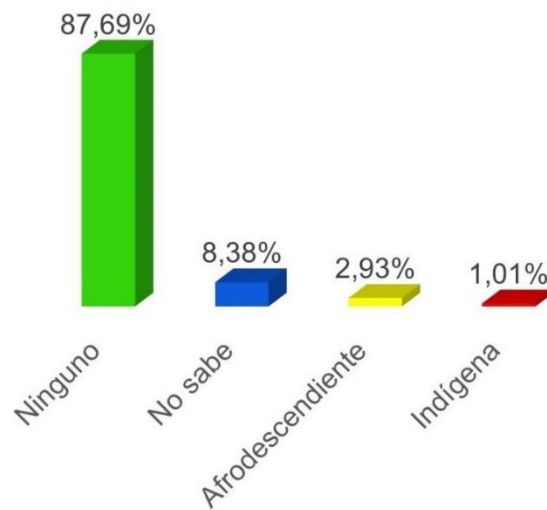


La tipología familiar predominante en la Institución Educativa Luis López de Mesa es la familia extensa (40,97 %) que corresponde a 406 estudiantes, en la cual conviven bajo el mismo techo la pareja, sus hijos y otros parientes consanguíneos (Quintero, 1997, p. 19). Seguido, la familia nuclear representa el 28,05 % (278 estudiantes), se trata del núcleo tradicional de padres e hijos compartiendo vivienda, lo que favorece la construcción de vínculos profundos de “afecto, intimidad e identificación” (Quintero, 1997, p. 19). En tercer lugar, las familias monoparentales con jefatura femenina alcanzan el 23,11 % (229 estudiantes), este fenómeno que surge de separaciones, abandonos o defunciones y que representa a la madre en convivencia con los hijos (Quintero, 1997, p. 20).

De manera mucho menos frecuente se hallan las familias reconstituidas (3,03 %), donde uno o ambos padres con hijos de relaciones previas, conforman un nuevo hogar; las familias ampliadas (0,30 %) es donde hay presencia de miembros no consanguíneos (vecinos, amigos); las díadas conyugales (0,50 %), son las parejas sin hijos; la unidad doméstica (0,50 %); y finalmente los hogares unipersonales (0,20 %), compuestos por una sola persona (Quintero, 1997, p. 19–22).

Estos datos señalan la necesidad de que la institución desarrolle estrategias de apoyo que se adapten a las diferentes realidades familiares de los estudiantes, promoviendo la colaboración y el bienestar de cada familia. Que se reconozca la diversidad de estructuras familiares implica diseñar acciones que fortalezcan la comunicación entre la institución y los hogares, y se adapten las dinámicas educativas a las particularidades de cada contexto familiar.

Figura 8
Grupo Étnico

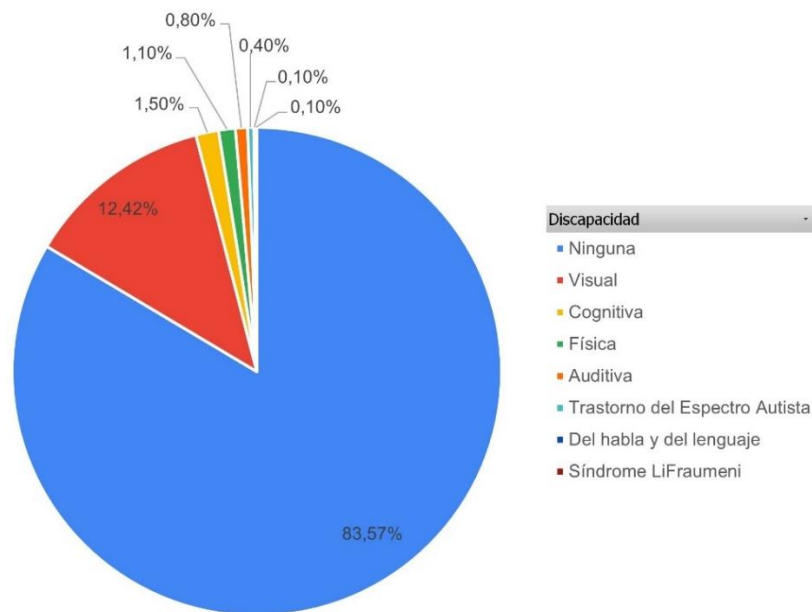


La gráfica muestra la distribución de los estudiantes según su auto-reconocimiento étnico. Se observa que el 87,69% de los estudiantes no se reconoce como parte de un grupo étnico, mientras que el 2,93% se identifica como afrodescendiente y el 1,01% indígenas. Además, un 8,38% de los estudiantes desconoce su pertenencia étnica.

Según información de la Secretaría de Educación, en Medellín, a través del componente de Educación Inclusiva, se brinda atención a 4.884 estudiantes de diferentes etnias en instituciones oficiales y colegios privados. Del total de los alumnos, el 51.6 % (2.522) son hombres y el 48.4 % (2.362) son mujeres (Secretaría de Educación, s. f., párr. 3). Con este plan distrital se busca “fortalecer el acceso al ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades negras, palenqueros, raizales y las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no hegemónicas” (Concejo de Medellín, 2024, p. 352), mediante la implementación de estrategias que promuevan la inclusión y valoración de todas las diversidades.

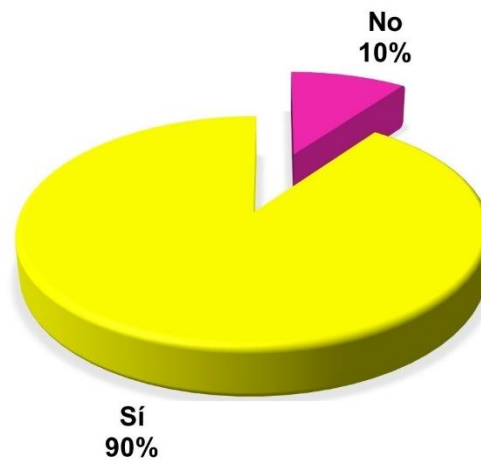
En este sentido, la Institución Educativa Luis López de Mesa se alinea con estos esfuerzos al promover un enfoque inclusivo que garantiza no solo el acceso a la educación de todas las etnias, sino también el reconocimiento de las diferentes identidades culturales, para que se logre contribuir así a la construcción de un entorno escolar verdaderamente respetuoso de la diversidad cultural.

Figura 9
Discapacidades



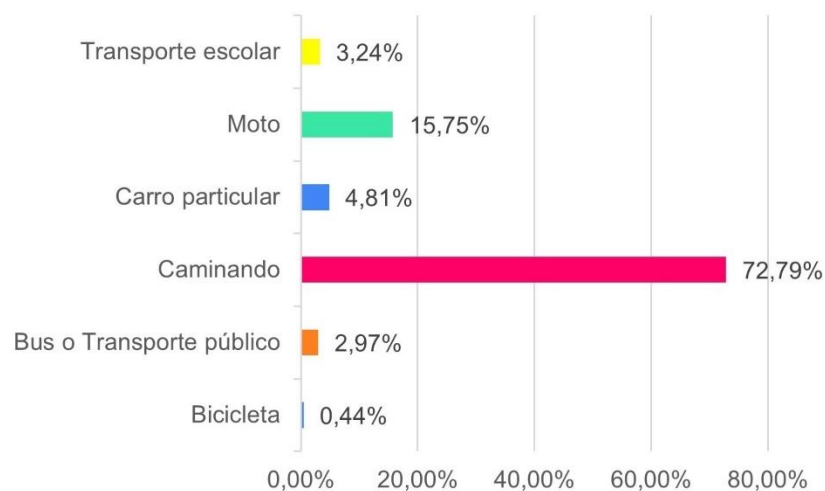
La gráfica muestra que el 83,57% de los estudiantes no presenta ningún tipo de discapacidad, mientras que un 12,42% reporta tener alguna discapacidad visual, siendo esta la más frecuente. En menor proporción, se identifican casos de discapacidades cognitivas, físicas y auditivas. Estos datos resaltan la importancia de implementar estrategias de inclusión y apoyos específicos que ayuden a satisfacer las necesidades particulares de los estudiantes con discapacidad, garantizando así una educación equitativa y accesible para todos.

En este contexto, es fundamental considerar lo establecido en la Ley 1618 de 2013, la cual, en su artículo 11, establece el derecho a la educación para las personas con discapacidad. Esta ley insta al Ministerio de Educación Nacional a definir la política y reglamentar el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión. Por lo tanto, la institución educativa debe promover un entorno inclusivo y proporcionar las adaptaciones necesarias para el desarrollo pleno de todos los estudiantes.

Figura 10*Beneficiario del Programa de Alimentación Escolar*

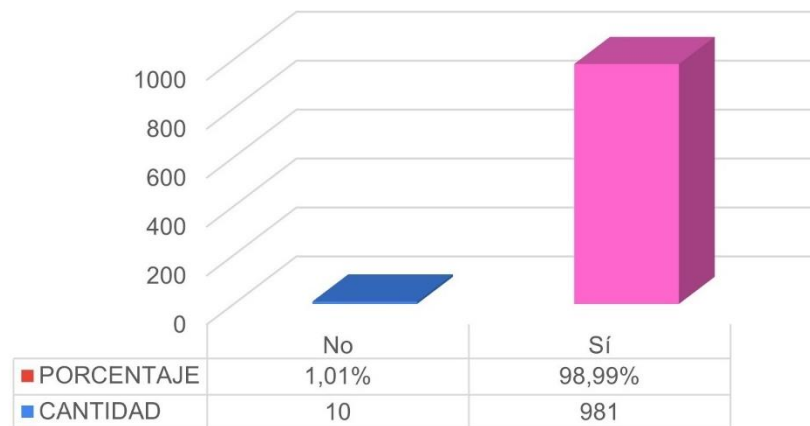
La gráfica evidencia que el 90,11 % de los estudiantes se beneficia del Programa de Alimentación Escolar, dejando únicamente fuera a quienes cursan los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI). Esta amplia participación demuestra la relevancia del PAE como herramienta para garantizar que la mayoría del estudiantado acceda a una alimentación adecuada durante la jornada escolar.

Según la Resolución 00335 de 2021, las Entidades Territoriales Certificadas y los colegios oficiales deben planificar y gestionar: contratación de insumos, logística de distribución, supervisión y veeduría social, para asegurar su cobertura, continuidad, transparencia e inocuidad (Resolución 00335 de 2021). Asimismo, en 2024 el programa ha sido reconocido en categorías como: Gestión Social y Participación Ciudadana, Control y Seguimiento, Promoción de Hábitos Saludables y Gestión Ambiental (Alcaldía de Medellín, 2024, parr. 4), subrayando la importancia de involucrar a toda la comunidad educativa y de impulsar prácticas innovadoras que refuercen tanto el sentido de pertenencia como la salud y el desarrollo sostenible de los estudiantes.

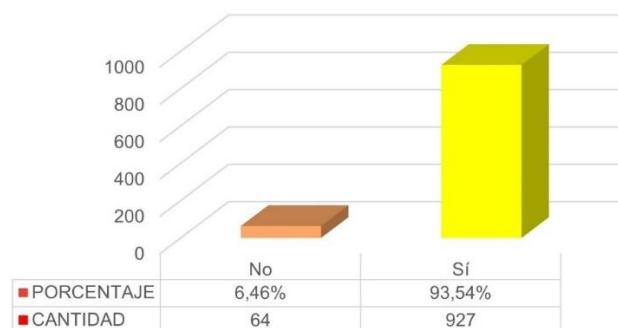
Figura 11*Medios de transporte usados por los estudiantes lopemesinos*

La gráfica muestra que el 72,79% de los estudiantes llega caminando a la Institución Educativa Luis López de Mesa, seguido por un 15,75% que utiliza motocicleta y un 4,81% en carro particular. El uso del transporte escolar y del transporte público es casi nulo, lo que indica una marcada preferencia por medios de desplazamiento propios o bien la accesibilidad peatonal al colegio.

Este predominio del transporte activo sugiere que la mayoría de los estudiantes vive a corta distancia de la institución, lo cual coincide con estudios que señalan que la proximidad del hogar al centro escolar facilita la caminata, logrando mejores niveles de condición física y menor índice de grasa corporal, así como en beneficios ambientales al reducir emisiones, congestión y ruido en el entorno (Patiño et al., 2022, p. 365). Por lo tanto, esto sugiere una oportunidad para la institución de promover aún más la movilidad sostenible y los beneficios asociados a la salud y el medio ambiente. Sin embargo, también se debe considerar la seguridad vial para los peatones.

Figura 12*Cuentan con la disponibilidad de un espacio apropiado para descansar*

La disponibilidad de un espacio apropiado para descansar, como lo indica el alto porcentaje de estudiantes (98,99%) que afirman tenerlo, es fundamental para su bienestar integral. Ya que, el descanso adecuado contribuye significativamente a la salud física y mental, permitiendo la recuperación del cuerpo y la consolidación del aprendizaje. Además, un entorno de descanso apropiado favorece la reducción del estrés, la mejora del estado de ánimo y el fortalecimiento de la capacidad de concentración, elementos esenciales para un óptimo desempeño académico y una vida estudiantil equilibrada.

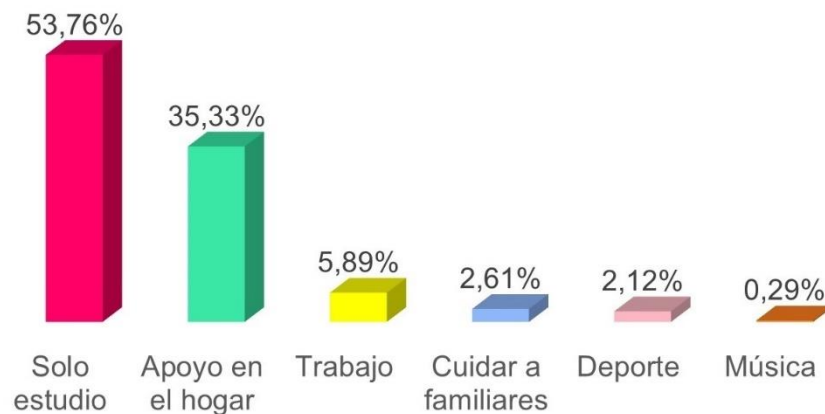
Figura 13*Cuentan con la disponibilidad de un espacio apropiado para estudiar*

Contar con un espacio adecuado para estudiar en casa, como lo manifiesta el 93,54% de los estudiantes, es un factor clave para potenciar el rendimiento académico. Contar con este espacio proporciona un ambiente propicio para la concentración y la realización de tareas, los cuales son

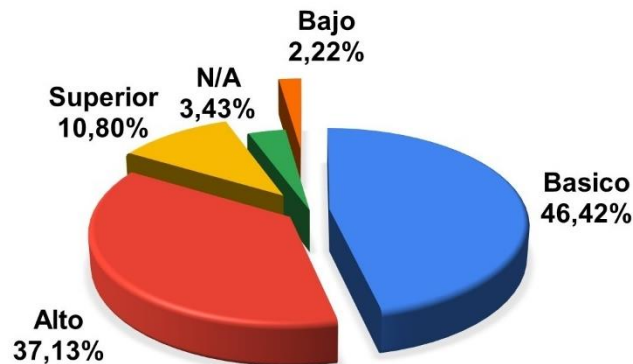
elementos esenciales para un aprendizaje efectivo. Asimismo, la disponibilidad de un lugar tranquilo y libre de distracciones permite a los estudiantes establecer rutinas de estudio, fomentar la autonomía y desarrollar hábitos de responsabilidad. Además, un espacio adecuado para estudiar contribuye al bienestar emocional del estudiante, aumentando su motivación hacia el aprendizaje.

Figura 14

Responsabilidades diferentes al estudio



La gráfica expone que el 53,76 % de los estudiantes de la institución se dedica únicamente a sus estudios, mientras que un 35,33 % además de estudiar colabora con tareas del hogar y un 5,89 % combina el estudio con un trabajo, dicha combinación de responsabilidades, particularmente entre quienes asisten a la jornada nocturna del CLEI, evidencia la carga adicional que asumen al intentar equilibrar obligaciones académicas, domésticas y laborales, lo cual puede traducirse menor tiempo de estudio y un riesgo mayor de deserción. Por otro lado, la participación en responsabilidades acordes a la edad, como las tareas domésticas sencillas en la infancia y responsabilidades más complejas en la adolescencia, se asocia con el desarrollo de habilidades para la vida, la cooperación y la autonomía (American Academy of Pediatrics, s.f.)

Figura 15
Niveles de desempeño académico


Según lo reflejado en la gráfica anterior, la mayoría de los estudiantes se concentra en el nivel de desempeño básico, con un 46,42%, seguido por el nivel alto con un 37,13%, y el superior, que representa un 10,8%. Un 2,22% de los estudiantes se encuentran en el nivel bajo, mientras que un 3,43% no reporta el dato, ya sea por pertenecer al nivel académico de Preescolar o por desconocer su calificación.

La escala nacional de valoración del desempeño estudiantil, establecida en el Decreto No. 1290 (Artículo 5), distingue cuatro niveles: Desempeño Superior (4.6–5.0), Desempeño Alto (4.0–4.5), Desempeño Básico (3.0–3.9) y Desempeño Bajo (menos de 2.9). Por lo tanto, este resultado expone la necesidad de que la institución profundice sus prácticas pedagógicas, reforzando estrategias didácticas que permitan que más estudiantes avancen de un desempeño bajo o básico a niveles altos o superiores.

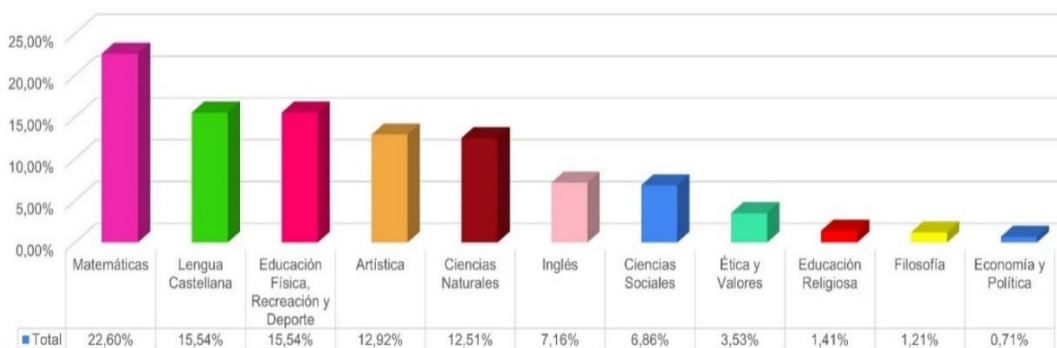
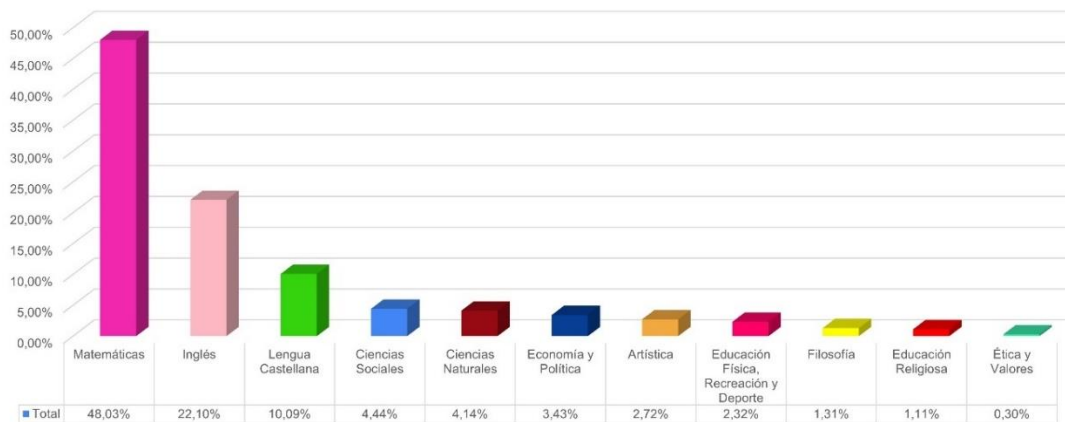
Figura 16
Materias en las que los estudiantes consideran que tienen más fortalezas


Figura 17*Materias en las que los estudiantes consideran que tienen más debilidades*

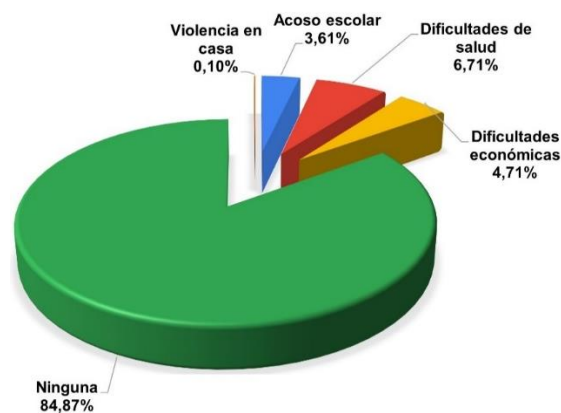
El análisis de los resultados del desempeño estudiantil por áreas revela una dualidad interesante. Por un lado, los estudiantes identifican Matemáticas (22,6%), Lengua Castellana (15,54%) y Educación Física (15,54%) como sus fortalezas, lo que sugiere una posible influencia positiva de las metodologías y el enfoque pedagógico de la institución. Sin embargo, Matemáticas también se señala como el área de mayor dificultad (48,03%), seguida por inglés (22,10%) y Lengua Castellana (10,09%). Esta contradicción indica que, aunque algunos estudiantes se desempeñan bien en estas materias, otros enfrentan dificultades significativas. Esto evidencia la necesidad de que la institución fortalezca e innove sus estrategias didácticas, especialmente en áreas como Matemáticas y Lengua Castellana, donde coexisten fortalezas y debilidades, para atender a los diversos estilos de aprendizaje y promover una mejora continua en los procesos educativos.

Figura 18*Frecuencia de asistencia de los estudiantes lopemesinos*

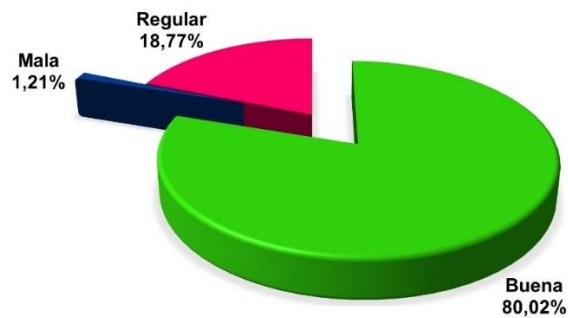
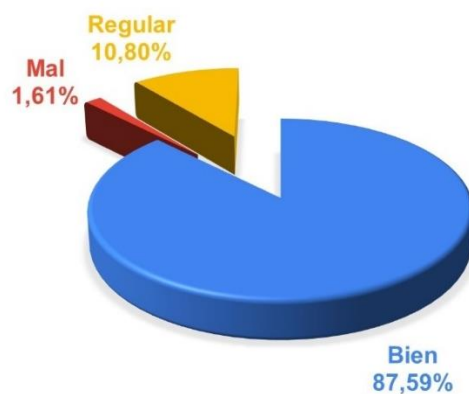
La imagen muestra que la gran mayoría de los estudiantes mantiene una asistencia constante: el 52,98 % asiste siempre y el 37,03 % casi siempre, mientras que solo un pequeño porcentaje lo hace algunas veces (7%) o casi nunca (3%); esta variabilidad en la presencia escolar suele estar vinculada a factores externos como enfermedades, dificultades de transporte, problemas familiares o condiciones climáticas (DutyPar, 2023), situaciones que han sido identificadas en la institución y se reflejan en la siguiente gráfica:

Figura 19

Dificultades que afectan la asistencia a la institución



Ahora bien, esta imagen revela que, aunque el 84,87% de los estudiantes manifiesta no tener dificultades significativas que afecten su asistencia a la institución, se identifican casos asociados a problemas de salud con un 6.71%, situaciones económicas el 4.71% y acoso escolar 3.61%. Así pues, la relación entre la asistencia estudiantil y el rendimiento académico destaca la importancia de que la institución desarrolle mecanismos de acompañamiento y apoyo integral para garantizar condiciones adecuadas de permanencia escolar. Asimismo, el papel del Comité de Convivencia es crucial en la prevención del acoso escolar, con el objetivo de fomentar un entorno seguro y respetuoso que promueva el bienestar de toda la comunidad educativa.

Figura 20*Convivencia en la Institución***Figura 21***Relación con los docentes***Figura 22***Como se han sentido los estudiantes lopemesinos en la institución*

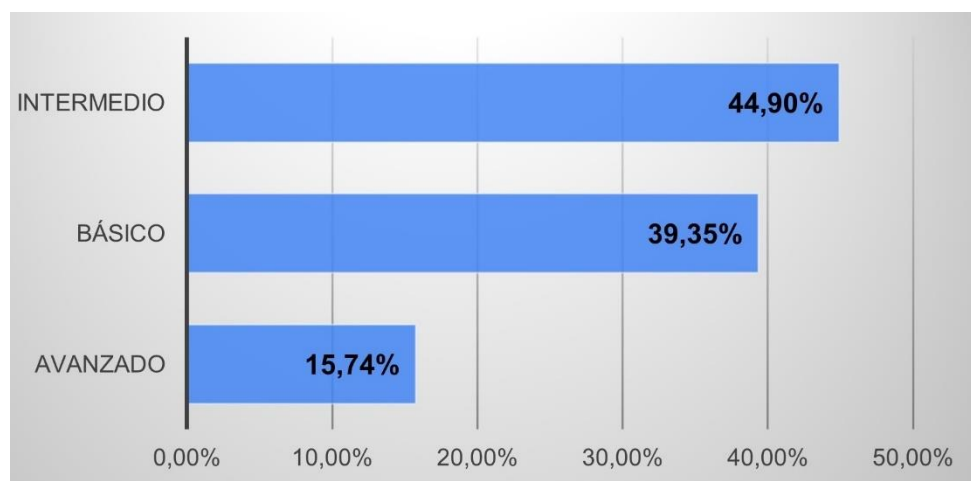
Los datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva por parte de los estudiantes respecto al clima escolar y las relaciones interpersonales dentro de la institución. En primer lugar, un 80% considera que la convivencia es buena, mientras que solo un 1% la califica como mala, lo

que sugiere un ambiente escolar favorable y armonioso. En ese mismo sentido, un 92,33% de los estudiantes señala tener una buena relación con sus docentes, lo cual contribuye significativamente al desarrollo de procesos pedagógicos efectivos y fortalece el bienestar emocional del estudiantado. Además, el 87,59% manifiesta sentirse bien en la institución, lo que refuerza la percepción positiva sobre su experiencia educativa y emocional. Estos resultados evidencian que, desde la perspectiva del estudiante, la institución ofrece un entorno propicio para el aprendizaje y la formación integral, aunque siempre es importante mantener estrategias de mejora continua para asegurar que estas condiciones se sostengan y se extiendan a toda la comunidad educativa.

Estas percepciones positivas se deben a que la institución busca que las aulas sean espacios seguros, tal y como se indica en el PEI, hay Mediadores Escolares que buscan “Fortalecer el ejercicio de ciudadanías democráticas a favor de la paz, mediante prácticas de mediación y liderazgos constructivos para la transformación social”. (Institución Educativa Luis López de Mesa, 2024, P. 71). Esta estrategia está acompañada por el programa Escuela Entorno Protector, que es una iniciativa de la Alcaldía de Medellín, implementada por la Secretaría de Educación mediante el Acuerdo 146 de 2019, el cual tiene como objetivo transformar las instituciones educativas en entornos seguros y protectores para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo su bienestar integral (Secretaría de Educación, 2019, párr. 1). Por todo esto, los estudiantes perciben un ambiente de convivencia sano y un entorno académico ideal.

Figura 23

Nivel de habilidad de manejo de plataformas digitales

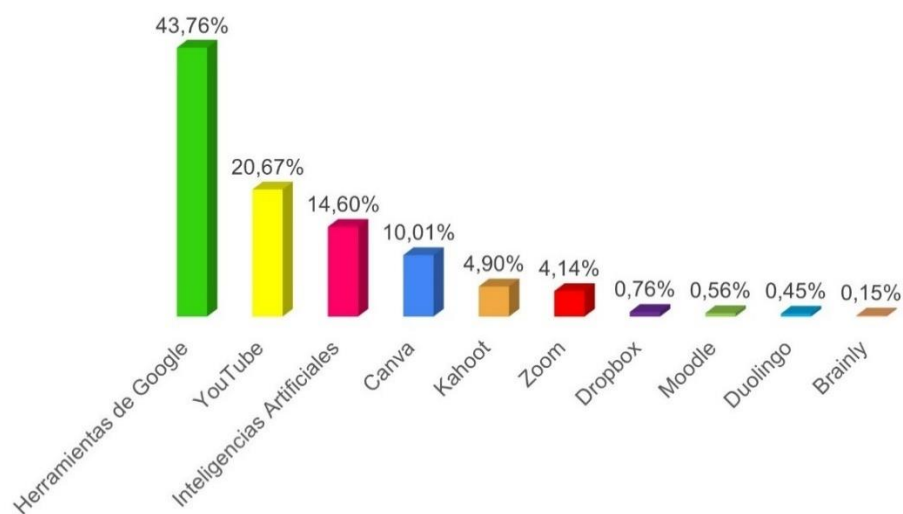


La gráfica anterior muestra que el 44,90% de los estudiantes considera tener un nivel intermedio en cuanto al conocimiento y uso de plataformas digitales, mientras que un 39,35% se ubica en un nivel básico. Solo un 15,74% manifiesta tener un nivel avanzado. Este análisis evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de formación en competencias digitales, con especial atención al manejo de plataformas tecnológicas, lo cual es fundamental para responder a las exigencias actuales del entorno educativo y laboral.

Además, se resalta que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) ha puesto en marcha, diversos programas de formación no formal que se integran progresivamente en las instituciones de educación formal y en plataformas digitales públicas (Habilidades digitales en Colombia, p. 6). Sumado a esto, en los últimos años, el MinTIC ha fortalecido su oferta oficial de cursos y certificaciones digitales mediante alianzas estratégicas, estructuradas en ejes temáticos que facilitan al público el acceso a competencias tecnológicas (Habilidades digitales en Colombia, p. 15).

No obstante, en la Institución Educativa Luis López de Mesa gran parte de los estudiantes aún se encuentra en niveles básico e intermedio de habilidades digitales, lo que implica la necesidad de articular estas iniciativas nacionales con estrategias escolares específicas que permitan elevar el porcentaje de alumnos con competencias avanzadas en las TIC para asegurar una mejor preparación para los futuros desafíos académicos y laborales.

Figura 24
Plataformas digitales



La gráfica anterior nos muestra que las plataformas más utilizadas son Herramientas de Google (43,76%), YouTube (20,67) y las Inteligencias Artificiales (14,6). Esto indica un alto nivel de interacción digital, especialmente con herramientas de fácil acceso.

Las plataformas online permiten a los estudiantes acceder a contenidos educativos desde cualquier lugar y en cualquier momento, “estas plataformas pueden ser un complemento didáctico a los estudios presenciales o pueden proporcionar una formación completamente online” (Macias, 2021, p. 16). Así pues, con el avance de la tecnología, su incorporación en el ámbito educativo se ha acelerado, otorgando un papel central a las herramientas digitales en la construcción del aprendizaje (Macias, 2021, p. 39). En particular, el uso de la Inteligencia Artificial se ha consolidado como un recurso valioso para potenciar la motivación y maximizar los resultados académicos, al facilitar el acceso, automatizar procesos y ofrecer a docentes y alumnos medios innovadores para desarrollar competencias y habilidades que aumentan la capacidad de aprendizaje. (Macias, 2021, pp. 40–41).

2.2 Problemáticas que se identifican en la Institución Educativa Luis López de Mesa

La caracterización de la Institución Educativa Luis López de Mesa, en conjunto con el análisis del contexto local y las perspectivas de diversos autores, permite identificar una serie de problemáticas que requieren atención para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes y el funcionamiento efectivo de la institución.

2.2.1 Desvinculación familiar y su impacto en los procesos educativos

Uno de los problemas subyacentes que puede exacerbar otras dificultades es la aparente desvinculación de algunas familias en los procesos educativos de sus hijos. Como señala Savenije, Martin & Cabrera (2022), las relaciones entre la institución y la familia son esenciales, pero a menudo se ven tensas o distantes, y las familias pueden no priorizar esta relación debido a compromisos laborales u otras limitaciones de tiempo (p. 16).

La desvinculación de algunas familias en los procesos educativos se manifiesta de diversas maneras. Esto incluye un bajo acompañamiento académico, caracterizado por la ausencia de los padres o acudientes en la supervisión de tareas, el apoyo en el estudio en casa y la asistencia a

reuniones escolares. También se observa un desconocimiento del contexto escolar, donde las familias carecen de información suficiente sobre las actividades extracurriculares y las políticas de la institución, lo que dificulta su colaboración. Finalmente, la comunicación limitada entre la institución y el hogar genera malentendidos y falta de coordinación en el abordaje de los problemas de los estudiantes.

La falta de involucramiento familiar puede tener consecuencias negativas en el desarrollo integral de los estudiantes. La educación, como se menciona en el documento, debe apuntar a desarrollar conocimientos, habilidades y valores, y este proceso se ve comprometido cuando no existe un trabajo conjunto entre la institución y la familia. La ausencia de apoyo en el hogar puede afectar la motivación, el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes, especialmente en la adolescencia, etapa en la que se encuentra la mayoría de la población estudiantil de la institución.

2.2.2 Factores que afectan la asistencia y su relación con la deserción

La asistencia regular a clases es fundamental para garantizar el aprendizaje continuo. Sin embargo, la caracterización revela que existen factores que pueden afectar la asistencia de los estudiantes de la Institución Educativa Luis López de Mesa.

Los diversos factores pueden comprometer la asistencia regular de los estudiantes, incrementando el riesgo de deserción. Los problemas de salud, pueden causar ausencias frecuentes y prolongadas. Las situaciones económicas, como la pobreza, el desempleo familiar o la necesidad de que los estudiantes trabajen, también pueden forzarlos a faltar a clases o abandonar la escuela; problemática que se relaciona con la inestabilidad económica de los hogares mencionada en el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 6, la cual es la principal de donde provienen los estudiantes. Asimismo, el acoso escolar, al generar miedo, ansiedad y baja autoestima, puede llevar a los estudiantes a evitar la escuela como mecanismo de protección, afectando no solo su asistencia y su rendimiento académico, sino también su bienestar emocional.

Savenije, Martin & Cabrera (2022) advierten sobre la importancia de detectar tempranamente los indicadores de desconexión, como las tardanzas frecuentes, el abandono temprano de la escuela y los conflictos sin resolver (p. 26). La falta de atención a estos problemas

puede llevar a la deserción escolar, con consecuencias negativas para el desarrollo individual y social de los estudiantes.

2.2.3 Necesidad de un acompañamiento docente más riguroso

La diversidad de necesidades educativas, emocionales y sociales de los estudiantes representa un desafío para los docentes. Detectar las tendencias de asistencia y los factores de estrés adicionales puede ser difícil en un aula con niños de diversas capacidades. Por lo tanto, se evidencia la necesidad de un acompañamiento docente más riguroso, que implique:

- **Observación y seguimiento:** Los docentes deben estar atentos a las señales de alerta, como cambios en el comportamiento, bajo rendimiento académico o problemas de asistencia, para identificar a los estudiantes que necesitan apoyo.
- **Comunicación asertiva:** Es fundamental establecer una comunicación abierta y empática con los estudiantes, para comprender sus dificultades y brindarles orientación.
- **Adaptación de la enseñanza:** Los docentes deben adaptar sus estrategias pedagógicas para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos y necesidades de los estudiantes.
- **Colaboración con otros profesionales:** En algunos casos, puede ser necesario trabajar en conjunto con psicólogos, trabajadores sociales u otros profesionales para brindar un apoyo integral a los estudiantes.

El acompañamiento docente no se limita al ámbito académico, sino que también implica un apoyo socioemocional. Como se menciona en el documento, la educación debe apuntar al desarrollo integral de los estudiantes, y esto incluye el fortalecimiento de sus habilidades sociales, emocionales y ciudadanas.

2.2.4 Potencial de la alianza con las nuevas tecnologías

La caracterización revela que un porcentaje importante de estudiantes (39,35%) tiene un nivel básico de habilidades digitales, lo que plantea la necesidad de fortalecer estas competencias. Sin embargo, también se destaca el potencial de las nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial (IA), para transformar la educación.

Es por ello que, la integración estratégica de plataformas de Inteligencia Artificial (IA) ofrece un potencial significativo para enriquecer el proceso educativo. Esto se convierte en la capacidad de la IA para personalizar el aprendizaje, adaptando el contenido y el ritmo de la enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante. Además, la IA puede proporcionar retroalimentación inmediata y específica, lo que facilita un aprendizaje más efectivo y permite a los estudiantes corregir errores de manera oportuna.

Sin embargo, es fundamental que la integración de la IA se realice de manera ética y eficaz, con la guía de los docentes, para evitar la dependencia y promover el uso responsable de estas herramientas.

En conclusión, la Institución Educativa Luis López de Mesa enfrenta diversos desafíos, pero también cuenta con fortalezas y oportunidades para superarlos. Atender a la desvinculación familiar, los factores que afectan la asistencia, la necesidad de un acompañamiento docente más riguroso y el potencial de las nuevas tecnologías son aspectos clave para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes.

2.3 Marco de referencia

2.3.1 Motivación escolar

La motivación escolar puede entenderse como la puesta en marcha de procesos cognitivos que orientan la acción del estudiante hacia el aprendizaje propuesto por la escuela, no sólo como un impulso puntual para cumplir una tarea aislada, sino como la activación sostenida de recursos internos que permiten apropiarse de contenidos y proyectos educativos (Valenzuela et al., 2015). Esta dimensión incluye tanto la valoración que el alumno hace de la tarea, como el sentimiento de competencia que experimenta frente a los retos académicos.

Sin embargo, la motivación no es algo solo individual, ya que está condicionada por el contexto social, familiar y escolar que rodea al estudiante. Ospina (2006) subraya que las condiciones cotidianas del alumno modelan profundamente su disposición para involucrarse en actividades educativas. En este sentido, la baja motivación no siempre se debe a una falta de interés o esfuerzo, sino a la falta de conexión entre la escuela y la realidad que vive el estudiante. Por ello, la intervención del Trabajo Social se vuelve esencial, ya que busca vincular ese entorno del alumno

junto con la institución, generando una resignificación del proceso de aprendizaje que lo haga relevante y aplicable a su vida.

2.3.2 Acompañamiento escolar

El acompañamiento escolar se establece como un mecanismo institucional vital para asegurar el éxito académico de los estudiantes y el logro de las metas pedagógicas trazadas por la institución educativa. Tal como lo señala Ghouali (2007), la esencia de este proceso reside en facilitar la mejor integración posible del estudiante dentro del sistema escolar, actuando como un puente que fortalece el vínculo entre su entorno familiar y la institución. El alcance del acompañamiento, por lo tanto, va más allá de la tutoría académica, esta se instala en la esfera socioemocional, buscando que tanto el alumno como su núcleo familiar desarrollen una fuerte conexión con la escuela. Así pues, este soporte integral es lo que permite al estudiante crecer de forma individual, no sólo adquiriendo conocimientos, sino también las habilidades necesarias para su futuro proyecto de vida.

Es crucial entender que la efectividad del acompañamiento escolar depende de su enfoque multifactorial. Los desafíos que obstaculizan la permanencia no sólo están ligados a factores externos (económicos, familiares) sino también a las prácticas internas de la educación (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Esto resalta la importancia de que la intervención no solo se dirija al estudiante, sino también a la formación de docentes, ya que, un acompañamiento adecuado y oportuno implica la elaboración de planes y estrategias bien estructuradas que permitan percibir a la educación como un derecho cuya garantía requiere el compromiso de toda la comunidad.

2.3.3 Deserción escolar

La deserción escolar, se entiende por “el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual” (Moreno, 2013, p. 118). Es por ello que las instituciones educativas deben centrar sus esfuerzos en fomentar la permanencia a través de mecanismos que promuevan la participación y la formación integral, abordando el problema desde múltiples ángulos.

La deserción es un fenómeno complejo, en la medida que es multidimensional o multifactorial. Las investigaciones sobre deserción han encontrado factores asociados a esta que deben ser considerados en la construcción de la política pública. En síntesis, esta literatura ha clasificado los factores asociados a la deserción en individuales (género, habilidades, actitudes, entre otros), familiares (educación de los padres, condiciones económicas, entre otros), escolares (calidad de los profesores, clima escolar, liderazgo directivo, infraestructura, dotaciones, entre otros) y contextuales (exposición a violencia, desplazamiento, y disponibilidad de servicios públicos, entre otros). (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p. 16).

Así pues, para entender la deserción, Vargas et al. (2005) identifican una red de factores que incluyen aspectos económicos, personales, sociales e institucionales. Complementando esta perspectiva multifactorial, Manco (2018) destaca un elemento crucial dentro de ese entramado: el entorno del niño como fuente principal de motivación. El autor enfatiza que la familia es un pilar fundamental de apoyo, y que la educación de un niño se extiende más allá del aula, al incluir también el ambiente familiar y las actividades extracurriculares. Por lo tanto, para garantizar la permanencia, es esencial adoptar un enfoque integral que reconozca el papel vital que desempeñan estos elementos en el bienestar y la motivación del estudiante.

En el contexto colombiano, la deserción se agrava por factores socioeconómicos y estructurales que tienen un peso significativo. Tal como lo expone el autor Consuegra en El Espectador:

Estadísticas del Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB), del Ministerio de Educación Nacional, difundidas por la prensa, indican que, durante 2023, la deserción escolar en la básica fue la segunda más alta en la última década. En ese período, el 3,7 % de los menores de edad vinculados desertaron del sistema, lo que corresponde a 335.364 estudiantes de un total de 9'800.134 matriculados. Entre tanto, en 2022 se registró la deserción de 374.123 estudiantes; es decir, el 4,1 % del total de matriculados, lo que correspondió a la cantidad más alta en diez años. (Consuegra, 2025, párr.3).

Las alarmantes cifras de abandono escolar en el país, especialmente en la educación básica, son un claro indicio de que los objetivos nacionales de cobertura educativa se ven seriamente comprometidos. Es fundamental comprender que dejar la escuela en esta fase crucial tiene serias repercusiones en la vida de los menores, frustrándolos prematuramente e impidiéndoles el acceso a la educación media y, consecuentemente, a la educación superior, “dándose así las condiciones propicias para avanzar hacia el marginamiento social, la reproducción de la pobreza, la delincuencia, la drogadicción y otras situaciones desfavorables” (Consuegra, 2025, párr.2). Es por ello que, entender este fenómeno multifactorial es el punto de partida esencial para diseñar estrategias de acompañamiento y motivación que logren garantizar la permanencia estudiantil como un derecho fundamental y un pilar de la transformación social.

2.3.4 Permanencia Estudiantil

El concepto de permanencia en el ámbito educativo está estrechamente ligado al derecho a la educación, tal como se establece en el Artículo 67 de la Constitución de Colombia de 1991. Este artículo plantea que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 67, párr. 1,2).

De esta forma, cada estudiante que ingresa a un proceso de aprendizaje no solo ejerce un derecho fundamental, sino que también asume una responsabilidad social con su comunidad, contribuyendo a la transformación social.

En este mismo sentido, y en el contexto académico, Espinoza y González (2015) definen la permanencia como la "condición de sobrevivencia en el interior del sistema educativo" (p. 533). Este concepto está influenciado por múltiples factores, como el desempeño del estudiante, las relaciones que se construyen en el ambiente educativo y otras variables. Por lo tanto, el

compromiso con la permanencia es un tema que involucra a diversos actores y tiene un impacto directo en el proyecto de vida del estudiante y su familia.

Por otra parte, los desafíos que obstaculizan la permanencia no solo están ligados a factores externos como los económicos, políticos, sociales o familiares, sino que también se relacionan directamente con las prácticas en las que se desarrolla la educación. Esto resalta la importancia de que tanto docentes como la institución ofrezcan un acompañamiento adecuado y oportuno a los estudiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Solo a través de la elaboración de planes y estrategias bien estructuradas se podrán fortalecer las iniciativas que conduzcan a una culminación exitosa del proceso educativo. Es por ello que, la permanencia es tanto un derecho como un objetivo institucional que requiere políticas, recursos y prácticas pedagógicas y comunitarias alineadas con la realidad de los estudiantes.

2.4 Consideraciones éticas

El desarrollo de este proyecto se orienta por los principios establecidos en la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981, que conforman el Código de Ética del Trabajador Social. Dichas normativas plantean el deber de garantizar el respeto por la dignidad humana, los derechos fundamentales y la integridad de todas las personas involucradas en los procesos de intervención.

Así pues en coherencia con ello, y dado que el proyecto se realiza con niños y niñas menores de edad, fue necesario asegurar el consentimiento informado por parte de los acudientes, quienes autorizaron previamente la participación de los estudiantes tras recibir una explicación clara sobre los objetivos y actividades que conforman la intervención.

De igual manera, se mantuvo el principio de confidencialidad profesional, protegiendo la información expresada por los estudiantes durante los talleres y evitando cualquier uso que pudiera vulnerar su bienestar. Estas consideraciones mencionadas, permiten garantizar un ejercicio profesional ético, respetuoso y acorde con la sensibilidad requerida al trabajar con una población infantil.

3 Proyecto de Intervención: Sembrando Asistencia, Cosechando Futuro.

3.1 Justificación

La asistencia escolar en la educación primaria constituye un eje fundamental para garantizar no solo la adquisición de conocimientos académicos, sino también el desarrollo integral de los niños y niñas en ámbitos emocionales, sociales y relacionales. Sin embargo, en el contexto actual, se ha identificado que uno de los desafíos persistentes en la institución es el ausentismo, el cual, si bien no siempre se traduce en abandono inmediato, sí representa una señal de alerta que puede evolucionar hacia procesos de deserción escolar. Este fenómeno no es exclusivo de la Institución Educativa Luis López de Mesa, sino que forma parte de una realidad más amplia de la ciudad de Medellín, donde las cifras muestran una disminución en la población escolar y una reducción progresiva de la permanencia en el sistema educativo. Este panorama resalta la importancia de generar estrategias preventivas que fortalezcan la motivación y el compromiso de los estudiantes desde las primeras etapas de su formación.

La sensibilización frente a la importancia de asistir a clases busca incidir en la construcción de hábitos escolares que favorezcan la permanencia. La escuela no solo es un espacio de aprendizaje formal, sino también un escenario de socialización, seguridad y construcción de vínculos, en el que los niños encuentran oportunidades para desarrollar competencias ciudadanas y fortalecer su identidad. No obstante, factores como el desinterés, las dificultades familiares, las problemáticas sociales o la falta de acompañamiento en el hogar, inciden en que algunos estudiantes se ausenten de manera recurrente, debilitando con ello la continuidad de su proceso educativo. Por tal motivo, se vuelve necesario intervenir de manera oportuna para que los estudiantes reconozcan que su presencia diaria en la institución no es únicamente un deber, sino una oportunidad para crecer y proyectar su futuro.

Desde Trabajo Social, este proyecto asume un enfoque integral que reconoce la multicausalidad del ausentismo y la deserción escolar, comprendiendo que se trata de fenómenos atravesados por factores estructurales, familiares, pedagógicos y personales. La sensibilización mediante talleres participativos constituye una estrategia clave, pues permite que los niños vivencien de forma lúdica y significativa el valor de asistir al colegio, identificando cómo su presencia impacta en su aprendizaje, en la dinámica del grupo y en el fortalecimiento de la

institución educativa. A través de este proceso, se busca transformar percepciones, fomentar el sentido de pertenencia y consolidar la escuela como un espacio atractivo, seguro y lleno de posibilidades.

Este trabajo cobra aún más relevancia si se considera que la educación primaria es la base sobre la cual se construye la trayectoria escolar y personal de los estudiantes. En esta etapa, los niños son especialmente receptivos a los mensajes que reciben y a los hábitos que empiezan a consolidar. Es por ello que brindar experiencias educativas que les permitan comprender el valor de la asistencia, a partir de dinámicas cercanas, creativas y participativas, puede convertirse en un factor protector que disminuya las posibilidades de deserción en etapas posteriores. De igual manera, se fortalece el rol de la institución educativa como promotora de derechos y garante del acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

En síntesis, la intervención propuesta se justifica en la necesidad de sensibilizar a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa sobre la importancia de su asistencia constante y puntual, entendiendo que esta es una condición indispensable para la permanencia y el éxito escolar. Al hacerlo, se aportan herramientas simbólicas y vivenciales que refuerzan su compromiso con la escuela y con su propio proyecto de vida, a la vez que se contribuye a enfrentar una problemática que trasciende lo institucional y se conecta con los retos educativos de la ciudad. Así, desde el Trabajo Social, este proyecto no solo promueve la reflexión individual y colectiva en torno al ausentismo, sino que también se inscribe dentro de una apuesta más amplia por garantizar el derecho a la educación y prevenir los riesgos de deserción escolar.

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivo general

Sensibilizar a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa sobre la importancia de la asistencia escolar, con el propósito de fortalecer la permanencia estudiantil y aportar a la prevención del ausentismo.

3.2.2 Objetivos específicos

- Fomentar en los estudiantes de primaria el reconocimiento del impacto positivo de la asistencia constante en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.
- Capacitar a los docentes de primaria en el uso de estrategias de comunicación asertiva para abordar el ausentismo, con el fin de reforzar el valor de la presencia del estudiante y contribuir a la prevención del abandono escolar.
- Promover la reflexión institucional en torno a estrategias de permanencia escolar que fortalezcan el vínculo entre los estudiantes y la escuela.

3.3 Metas e indicadores

Tabla 2
Metas e indicadores

Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas	Indicadores cuantitativos	Indicadores cualitativos	Fuentes de verificación
Sensibilizar a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa sobre la importancia de la asistencia escolar, con el propósito de fortalecer la permanencia estudiantil y aportar a la prevención del ausentismo.	Fomentar en los estudiantes de primaria el reconocimiento del impacto positivo de la asistencia constante en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.	A octubre de 2025 lograr que al menos el 90% de los estudiantes de primaria reconozcan la importancia de la asistencia escolar como un factor esencial para su aprendizaje y desarrollo personal.	Cantidad de estudiantes de primaria que asisten a los talleres de sensibilización	Los estudiantes de primaria fortalecerán su sentido de pertenencia con la institución educativa, reconocerán el aula como un espacio seguro para el aprendizaje. Asimismo, se busca que adquieran un compromiso significativo con su proceso educativo al promover actitudes de responsabilidad que evidencien el reconocimiento de que la asistencia constante es un factor determinante para la culminación de sus metas y el desarrollo de sus proyectos de vida.	Informes de gestión, registros fotográficos y guías de observación
	Capacitar a los docentes de primaria en el uso de estrategias de comunicación asertiva para abordar el ausentismo, con el fin de reforzar el valor de la presencia del estudiante y contribuir a la prevención del abandono escolar.	A diciembre de 2025 lograr que al menos el 80% de los docentes de primaria participen en el espacio formativo sobre comunicación asertiva, orientado a fortalecer sus estrategias frente al ausentismo escolar y la permanencia estudiantil.	Cantidad de docentes entrevistados y su asistencia a la capacitación.	Los docentes fortalecerán sus habilidades comunicativas, reconociendo la importancia de la escucha activa, la empatía y el diálogo respetuoso en la relación con los estudiantes y sus familias. Se espera que integren estrategias asertivas en su práctica pedagógica para abordar el ausentismo de manera preventiva, favoreciendo una comunicación que motive la permanencia y el sentido de pertenencia escolar.	Entrevistas a docentes, registros de participación y guías de observación
	Promover la reflexión institucional en torno a estrategias de permanencia escolar que fortalezcan el vínculo entre los				

	estudiantes y la escuela.				
--	---------------------------	--	--	--	--

3.4 Estrategias metodológicas

Figura 25
Taller para 1° y 2°



ÁREA: Trabajo Social	
RESPONSABLE: Angélica Ealo Ramos	DIRIGIDO A: Estudiantes de primero y segundo grado de primaria de la institución educativa Luis Lopez de Mesa
TEMAS: La importancia de la asistencia escolar	
OBJETIVO: El objetivo principal es que los niños y niñas identifiquen la escuela como un lugar seguro y divertido.	
METODOLOGÍA: Participativa, lúdica y reflexiva.	
DESARROLLO DEL TALLER: Saludo: Se saluda a los estudiantes, se les pide respeto a la palabra y su participación activa en el taller. Actividad rompe hielo (5 minutos): “Cuento el lápiz que faltaba” • Historia para narrar: • Reflexión: ¿Qué pasaba cuando el lápiz azul no estaba? Así pasa en la escuela: si tú faltas, nos falta un color importante. Cada uno de ustedes es como un color que hace más bonita nuestra escuela. - Actividad central (20 minutos): “El árbol de la asistencia” Se le entrega a cada niño una “hoja-mano”, pidiéndoles que escriban o dibujen en ella algo que los haga sentir felices o importantes en la escuela. Por ejemplo, “me gusta pintar”, “jugar con mi amigo” o “mi maestra me ayuda”. - Cierre (5 minutos): Se les ayuda a los niños a pegar sus hojas en el gran dibujo del árbol. Explicándoles que cada hoja representa una razón para ir a la escuela y que, cuando todos vienen, el árbol crece fuerte y hermoso.	
ACUERDOS Y COMPROMISOS: Participación y escucha activa, respeto por la palabra y silencio.	
RECURSOS: Cartulina, hojas de colores, pegamento o cinta adhesiva, marcadores de colores.	
EVIDENCIAS: Lista de asistencias y registro fotográfico	

RECTORA: EDITH STELLA LOPEZ

COORDINADOR: [Firma]

Figura 26
Taller para 3° y 4°



ÁREA: Trabajo Social	
RESPONSABLE: Angélica Ealo Ramos	DIRIGIDO A: Estudiantes de tercero y cuarto grado de primaria de la institución educativa Luis Lopez de Mesa
TEMAS: La importancia de la asistencia escolar	
OBJETIVO: Fomentar el sentido de pertenencia con la institución y un compromiso personal con la educación.	
METODOLOGÍA: Participativa, lúdica y reflexiva.	
DESARROLLO DEL TALLER: Saludo: Se saluda a los estudiantes y se les pide respeto a la palabra y su participación activa en el taller. Actividad rompe hielo (5 minutos): "Termómetro de la escuela" Instrucciones Iniciales: Se le pide a los estudiantes que se pongan de pie en sus lugares. Se les explica que van a usar sus pulgares como un termómetro para mostrar cómo se sienten con respecto a la escuela hoy, definiendo tres niveles: - Pulgar arriba: "¡Estoy feliz y me gusta la escuela!" - Pulgar en medio: "Estoy normal, no estoy emocionado ni desanimado." - Pulgar abajo: "No me gusta mucho la escuela hoy." - Actividad central (20 minutos): "El cofre de los sueños" Se muestra el "cofre de los sueños" para generar misterio. Se les pregunta: "¿Saben qué hay dentro de este cofre? Es el tesoro más valioso del mundo: sus propios sueños. " Se explica que cada uno tiene un sueño único. Se les reparten las tarjetas y, en silencio, escriben o dibujan su sueño en ella. Se recalca que no es necesario que sea una profesión, puede ser "ser felices", "ayudar a los animales", "viajar por el mundo", etc. Una vez que terminen, se acercan al cofre y depositan su sueño dentro. A medida que lo hacen, se les expresa que están "guardando su sueño en un lugar seguro". - Cierre (5 minutos): Una vez que todos los sueños estén en el cofre, se explica que este cofre solo se puede abrir con una llave muy especial: el estudio . Se les comenta que para ser médico, necesitan aprender ciencia; para ser abogado, necesitan leer y escribir bien; para ser artista, necesitan conocer las formas y los colores. Que cada día que vienen a la escuela, cada vez que hacen una tarea, y cada vez que aprenden algo nuevo, están creando una pieza de esa llave.	
ACUERDOS Y COMPROMISOS: Participación y escucha activa, respeto por la palabra y silencio.	
RECURSOS: Cartulina, hojas de colores, pegamento o cinta adhesiva, marcadores de colores.	
EVIDENCIAS: Lista de asistencias y registro fotográfico	

RECTORA: JOYITH STELLA LOPEZ COORDINADOR: [Firma]

Figura 27
Taller para 5°



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

ÁREA: Trabajo Social	
RESPONSABLE: Angélica Ealo Ramos	DIRIGIDO A: Estudiantes de quinto grado de primaria de la institución educativa Luis Lopez de Mesa
TEMAS: La importancia de la asistencia escolar	
OBJETIVO: Ayudar a los estudiantes a que reconozcan que están en una etapa importante de transición, donde se promueva la responsabilidad y el apoyo mutuo.	
METODOLOGÍA: Participativa, lúdica y reflexiva.	
DESARROLLO DEL TALLER: Saludo: Se saluda a los estudiantes y se les pide respeto a la palabra y su participación activa en el taller. Actividad rompe hielo (5 minutos): “Maquina del tiempo” Los estudiantes imaginan que tienen una "máquina del tiempo". Pregunta: "¿Qué les dirían a los niños que eran en primero de primaria sobre ir a la escuela?" - Actividad central (20 minutos): “El puente a mi futuro” Se comienza la sesión colocando la cartulina del que simula el río en el suelo. En un lado, se escribe "5.º Grado" y en el otro, "6.º Grado". Preguntas: "¿Qué se necesita para cruzar un río? Un puente, ¿verdad?". Se les explica que la escuela es el puente que los ayudará a pasar de donde están ahora a dónde quieren ir. Se le pide a los estudiantes que dibujen en las hojas entregadas algo que represente su vida en 5.º grado (un amigo, una materia que les gusta, un recuerdo) y que las ubiquen en el lado que corresponde. En el otro lado, deben dibujar lo que esperan o les preocupa del 6.º grado (ser más independientes, conocer a nuevos maestros, enfrentar más desafíos). Luego, dibujarán los pilares o ladrillos que necesitan para construir su propio puente. Estos pilares pueden ser: asistir a clases, pedir ayuda, aprender a organizar su tiempo, o apoyar a sus amigos. - Cierre (5 minutos): Se invita a algunos voluntarios a compartir un pilar de su puente. Se enfatiza que no tienen que construirlo solos. La escuela, sus maestros y sus amigos son parte de este "equipo de construcción". Se les recuerda que cada día que vienen a la escuela están poniendo un nuevo ladrillo en ese puente que los llevará a su futuro. Se finaliza la sesión dejándolos con el mensaje de que son los arquitectos de su propio camino.	
ACUERDOS Y COMPROMISOS: Participación y escucha activa, respeto por la palabra y silencio.	
RECURSOS: Cartulina, hojas de colores, pegamento o cinta adhesiva, marcadores de colores.	
EVIDENCIAS: Lista de asistencias y registro fotográfico	

RECTORA: SMITH STELLA LOPEZ COORDINADOR: [Firma]

3.5 Cronograma de Actividades

Tabla 3

Cronograma de actividades

Taller	Objetivo	Participantes	Fecha
El árbol de la asistencia: 1° y 2°	Que los niños y niñas identifiquen la escuela como un lugar seguro y divertido.	Estudiantes de 1°1	9/sep/2025 Hora: 12:45 p.m.
		Estudiantes de 1°2	10/sep/2025 Hora: 1:00 p.m.
		Estudiantes de 2°1	11/sep/2025 Hora: 1:00 p.m.
		Estudiantes de 2°2	18/sep/2025 Hora: 3:30 p.m.
El cofre de los sueños: 3° y 4°	Fomentar el sentido de pertenencia con la institución y un compromiso personal con la educación.	Estudiantes de 3°1	17/sep/2025 Hora: 3:35 p.m.
		Estudiantes de 3°2	16/sep/2025 Hora: 12:30 p.m.
		Estudiantes de 4°1	22/sep/2025 Hora: 12:30 p.m.
		Estudiantes de 4°2	24/sep/2025 Hora: 12:30 p.m.
El puente a mi futuro: 5°	Ayudar a los estudiantes a que reconozcan que están en una etapa importante de transición, donde se promueva la responsabilidad y el apoyo mutuo.	Estudiantes de 5°1	29/sep/2025 Hora: 2:30 p.m.
		Estudiantes de 5°2	30/sep/2025 Hora: 2:00 p.m.

3.6 Presupuesto

Tabla 4

Presupuesto

MATERIALES	VALOR UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Cartulina	2.500	6	15.000
Block Iris	6.500	2	13.000
Marcadores	3.000	4	12.000
Caja de colores	19.800	1	19.800
Pegamento	4.500	1	4.500
Impresiones	200	20	4.000
Papel Contac	22.500	1	22.500
TOTAL			90.800

3.7 Población

Este proyecto de intervención está dirigido a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa, desde 1.º hasta 5.º grado. Además, de manera complementaria, también se incluye a los docentes de primaria, como actores clave en el acompañamiento escolar y en la implementación de estrategias de comunicación asertiva para la prevención del ausentismo.

4. Monitoreo y seguimiento a metas e indicadores

Las acciones desarrolladas en el proyecto estuvieron orientadas a fortalecer la permanencia escolar de los estudiantes de primaria. La intervención se ejecutó en dos fases principales: la primera correspondió a la caracterización de la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Luis López de Mesa, cuyo propósito fue realizar un diagnóstico y que permitió identificar las necesidades y problemáticas relacionadas con la asistencia a clases. A partir de la información recopilada y analizada, se diseñaron los talleres que posteriormente serían implementados con los diferentes grupos de primaria.

La segunda fase consistió en la ejecución del proyecto de intervención titulado “Sembrando asistencia, cosechando futuro”, desarrollado en 10 fechas establecidas para la capacitación a estudiantes de primaria de la I.E. Luis López de Mesa, los días: 9, 10, 11, 16, 17, 18, 22, 24, 29 y 30 de septiembre de 2025. Esta etapa permitió alcanzar un avance significativo y dar cumplimiento al primer objetivo del proyecto: Fomentar en los estudiantes de primaria el reconocimiento del impacto positivo de la asistencia constante en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

Para ello, se elaboraron tres talleres adaptados a las edades y niveles escolares de los participantes. El primero, titulado “Nuestra escuela: un jardín de amigos”, estuvo enfocado en los grupos de 1°1, 1°2, 2°1 y 2°2; el segundo taller, titulado “El secreto para desbloquear mis sueños”, se trabajó con los grupos de 3°1, 3°2, 4°1 y 4°2; y el tercero, titulado “De primaria al futuro: construyendo nuestro puente”, fue dirigido a los grupos de 5°1 y 5°2. Cada taller tuvo como propósito sensibilizar a todos los estudiantes sobre la importancia de la asistencia escolar, promoviendo la reflexión y el aprendizaje a través de actividades didácticas, participativas y lúdicas que les permitieron comprender cómo su presencia diaria en el aula contribuye a su bienestar, desarrollo y aprendizaje.

Los estudiantes que participaron valoraron positivamente el espacio, reconociéndolo como un entorno seguro en el que podían expresarse libremente y compartir experiencias sin temor a ser juzgados. Contribuir a la permanencia escolar implica abordar diversos factores, y uno de los más relevantes es el acompañamiento constante; precisamente, este fue uno de los aspectos que se fortaleció a lo largo de la intervención, entendiendo que otras situaciones, como por ejemplo las económicas, exceden el alcance directo de la institución educativa.

4.1 Monitoreo y seguimiento indicador cuantitativo

Tabla 5

Indicador cuantitativo

Objetivo general	Sensibilizar a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa sobre la importancia de la asistencia escolar, con el propósito de fortalecer la permanencia estudiantil y aportar a la prevención del ausentismo.	
Objetivo específico	Meta	Indicador
Fomentar en los estudiantes de primaria el reconocimiento del impacto positivo de la asistencia constante en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.	A octubre de 2025 lograr que al menos el 90% de los estudiantes de primaria reconozcan la importancia de la asistencia escolar como un factor esencial para su aprendizaje y desarrollo personal.	100% equivale al total de estudiantes de primaria en la I.E.: 331 Fórmula: $\frac{322 \text{ est}}{331 \text{ est}} \times 100\% = 97,28 \%$

Como se evidencia en la tabla anterior, durante la ejecución del proyecto se logró la asistencia de 322 estudiantes de un total de 331 matriculados en la básica primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa, lo que representa un 97,28% de participación. Este resultado supera la meta establecida del 90%, evidenciando una cobertura significativa y un alto nivel de compromiso por parte de los estudiantes en los talleres de sensibilización sobre la importancia de la asistencia escolar.

Además, el cumplimiento de la meta refleja una respuesta positiva de la comunidad educativa y refleja varias fortalezas del proceso, como la coordinación efectiva con los docentes para agendar las sesiones, la adecuada gestión del consentimiento informado y de la logística, así como la pertinencia de las actividades diseñadas, las cuales fueron lúdicas, participativas y acordes con la edad de los estudiantes. Estos factores contribuyeron de manera determinante al logro de una participación superior a la esperada, lo que indica que las estrategias implementadas resultaron efectivas para convocar y motivar a los estudiantes.

4.2 Monitoreo y seguimiento indicador cualitativo

Tabla 6

Indicador cualitativo

Objetivo general	Sensibilizar a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Luis López de Mesa sobre la importancia de la asistencia escolar, con el propósito de fortalecer la permanencia estudiantil y aportar a la prevención del ausentismo.	
Objetivo específico	Meta	Indicador
Fomentar en los estudiantes de primaria el reconocimiento del impacto positivo de la asistencia constante en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.	A octubre de 2025 lograr que al menos el 90% de los estudiantes de primaria reconozcan la importancia de la asistencia escolar como un factor esencial para su aprendizaje y desarrollo personal.	Lograr fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes de primaria con la institución educativa, promoviendo el reconocimiento del aula como un espacio seguro para el aprendizaje. Además, consolidar un compromiso significativo con su proceso educativo, fomentando actitudes de responsabilidad que reflejen el reconocimiento de la asistencia constante como un factor determinante para el cumplimiento de sus metas y el desarrollo de sus proyectos de vida.

El proyecto de sensibilización tuvo como propósito central generar conciencia sobre la importancia de la asistencia escolar y fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad estudiantil. Para ello se implementaron tres talleres diferenciados por edades, con actividades que buscaban articular el contenido con las experiencias concretas de los niños y niñas. A continuación, se presenta el análisis más detallado de los logros y hallazgos obtenidos en cada encuentro.

- **Taller 1: El árbol de la asistencia (1º y 2º)**

El encuentro con los estudiantes de primero y segundo grado se diseñó con un enfoque sensorial y narrativo, apropiado para su etapa de desarrollo. A través del cuento y de actividades gráficas, los niños vincularon la asistencia con elementos concretos y afectivos: las maestras, el refrigerio y el encuentro con amigos aparecieron como razones principales para querer asistir a la escuela. Este resultado es significativo porque muestra que, para estos grupos, la motivación para asistir está fuertemente mediada por factores relacionales y de bienestar inmediato. Además, la escuela no se percibe sólo como un espacio académico sino como un lugar de disfrute y seguridad. En términos de aprendizaje social, los estudiantes interiorizaron la metáfora del “color que falta” cuando un compañero que falta a clase y no saben el motivo, lo que promovió empatía en el grupo.

- **Taller 2: El cofre de los sueños (3° y 4°)**

El diseño para tercero y cuarto grado priorizó la construcción de pertenencia institucional y la corresponsabilidad entre pares. Las actividades centradas en el cuidado de las instalaciones y en la reflexión sobre el compañerismo permitieron que los estudiantes pasaran de un sentimiento individual a una comprensión colectiva: *la escuela es de todos y hay que cuidarla*. Así pues, fue notable la capacidad de los estudiantes para conceptualizar que los sueños se alcanzan apoyándose en los demás, no compitiendo, y mostraron una actitud donde el respeto hacia los maestros fue visto como un eje fundamental para los logros académicos y reconocieron la importancia del rol del docente.

- **Taller 3: El puente a mi futuro (5.º grado)**

En quinto grado el taller abordó la transición a la etapa siguiente (bachillerato), un tema que generó inquietud entre los estudiantes. La estrategia se centró en visibilizar los “pilares” que sostienen ese paso a sexto grado, como familia, amigos y docentes, y en transformar la preocupación identificando pasos importantes que deben de seguir, como asistencia, estudio, organización, responsabilidad y compromiso, que funcionan como “ladrillos” del puente hacia el próximo grado. El resultado fue que, por un lado, los estudiantes compartieron miedos reales respecto a nuevos retos académicos y por otro, reconocieron colectivamente que esos miedos son superables y que la asistencia diaria es un factor clave para ganar seguridad en sus capacidades.

De forma transversal, los talleres lograron convertir experiencias afectivas y temores en compromisos concretos con la asistencia. La metodología participativa y lúdica facilitó la interlocución con los diferentes rangos de edad. La respuesta a los talleres fue positiva: alta participación, declaraciones espontáneas que evidencian la interiorización del mensaje y acuerdos explícitos para mejorar la asistencia. En conclusión, los logros alcanzados muestran que una intervención bien focalizada y con metodologías adaptadas a la edad puede incidir en las actitudes de los estudiantes, como es en este caso hacia la asistencia. Es importante, sin embargo, mantener estos procesos en el tiempo para que se conviertan en hábitos, esto se puede alcanzar realizando seguimiento a los compromisos pactados en los talleres, acompañado de un seguimiento continuo por parte de los docentes y la comunicación con familias.

5 Evaluación del proyecto

5.1 Logros y fortalezas

El proyecto de intervención orientado a sensibilizar a los estudiantes de primaria sobre la importancia de la asistencia escolar, permitió alcanzar logros significativos tanto para los niños y niñas como para la Institución Educativa Luis López de Mesa. Empezando porque uno de los logros más notables fue la caracterización diagnóstica realizada previa a los talleres, la cual se convirtió en un insumo muy valioso para la institución, puesto que durante las conversaciones con los directivos y docentes, se reiteró que la base de datos se encontraba desactualizada y que la institución no contaba con información precisa y reciente sobre las dinámicas, necesidades y realidades de los estudiantes lopemesinos. En este sentido, la caracterización no sólo permitió actualizar dicha información, sino también identificar aquellas problemáticas relevantes relacionadas con el ausentismo, las dificultades familiares, aspectos emocionales y otros factores que inciden directamente en la permanencia escolar. Por lo tanto, se constituyó un aporte concreto que permite fortalecer la capacidad institucional para orientar acciones futuras de prevención y acompañamiento.

Otro logro fundamental estuvo relacionado con la ejecución de los talleres diferenciados por niveles escolares, los cuales fueron recibidos con gran entusiasmo, afecto y participación por parte de los estudiantes. Así pues, cada encuentro se desarrolló en un ambiente cálido y respetuoso, donde los niños y niñas encontraron un espacio seguro para expresarse, compartir experiencias y reflexionar sobre su rol dentro de la comunidad educativa. Y esto permitió que en todos los grados, se lograran acuerdos explícitos sobre la importancia de asistir, estudiar y construir relaciones sanas dentro del aula.

Entre las fortalezas más destacadas del proyecto se encuentra la articulación interdisciplinaria, un elemento que enriqueció significativamente el proceso. El trabajo conjunto con las profesionales de psicología permitió complementar las intervenciones desde dos enfoques distintos pero que ambos se orientaban a la prevención de la deserción escolar. Asimismo, la participación activa de los docentes de primaria fortaleció el impacto de la intervención, pues su presencia durante los diferentes encuentros generó confianza en los estudiantes, lo que posibilitó el desarrollo ameno de los talleres.

En conjunto, estos elementos permitieron que el proyecto no solo cumpliera los objetivos propuestos, sino que además dejará en la institución insumos pertinentes y un precedente para futuras intervenciones orientadas a promover la permanencia escolar y fortalecer el compromiso de los estudiantes con su proceso educativo.

5.2 Limitaciones

Durante el desarrollo del proyecto se identificaron algunas limitaciones. La primera de ellas estuvo directamente relacionada con el tiempo, ya que a pesar de que el proyecto contaba con una estructura previamente diseñada, el periodo asignado para su desarrollo resultó ser considerablemente corto. Por consiguiente, esto dificultó la posibilidad de ampliar actividades, reforzar contenidos en más de un encuentro o realizar procesos de seguimiento más prolongados con los estudiantes.

Otra limitación importante fue la ausencia de profesionales en Trabajo Social dentro de la institución educativa. Esta situación generó, especialmente al inicio, una incertidumbre sobre las funciones, alcances y límites del rol profesional en el contexto escolar. Dado que no existían referentes institucionales de Trabajo Social, se exigió un mayor nivel de autonomía y criterio para definir las estrategias de intervención.

Por último, se presentó una limitación relacionada con los recursos materiales disponibles para el desarrollo de los talleres. Si bien la institución educativa brindó apoyo, los materiales entregados fueron limitados. Esto se manifestó en la necesidad de adaptar dinámicas y algunos ejercicios, además de optimizar el uso de los recursos disponibles para lograr el impacto esperado en los estudiantes.

5.3 Aportes desde el Trabajo Social

El rol profesional del Trabajo Social constituyó un eje articulador y analítico esencial para la ejecución y el impacto del proyecto, permitiendo una mirada integral y contextualizada de la problemática de la deserción escolar en la población de primaria. La intervención, fue fundamental para la identificación de las necesidades específicas de los estudiantes, de esta manera, el Trabajo Social posibilitó un diagnóstico profundo y el diseño de estrategias de sensibilización que fueron

pertinentes y ajustadas a la realidad de la institución, asegurando que la prevención abordara tanto los factores individuales como los ambientales y familiares.

Asimismo, uno de los principales aportes fue la coordinación efectiva con el equipo de psicología y los docentes, asumiendo la función de conectar los diferentes enfoques para garantizar la coherencia y complementariedad de las intervenciones. Esto fue crucial para complementar el análisis psicológico con factores sociales y permitió fortalecer la participación de los docentes como agentes de cambio. Además, el Trabajo Social aportó al desarrollo de estrategias pedagógicas y lúdicas de sensibilización que resultaron adecuadas a la edad, garantizando que los contenidos fueran significativos y claros para los niños y niñas.

5.4 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, resulta fundamental que la institución continúe fortaleciendo las acciones orientadas a prevenir la deserción escolar desde edades tempranas. En este sentido, es clave mantener la implementación de estrategias pedagógicas y formativas como las desarrolladas en este proyecto, dado su impacto positivo en la motivación, el sentido de pertenencia y la participación de los estudiantes. Dar continuidad a estas estrategias contribuirá a mantener el mensaje a lo largo del tiempo y fortalecer hábitos desde las primeras etapas educativas.

De igual manera, se sugiere ampliar el alcance del proyecto mediante la ejecución de los dos objetivos restantes, especialmente el relacionado con los docentes, quienes cumplen un rol central en la detección temprana del ausentismo y en la creación de ambientes que favorezcan la permanencia escolar. Teniendo en cuenta esto, la capacitación en comunicación asertiva es una herramienta que puede potenciar el ámbito pedagógico y enriquecer la relación docente–familia–estudiante, fortaleciendo así la respuesta institucional frente a esta problemática.

Referencias

- Alcaldía de Medellín (2015). *Plan de Desarrollo Local Comuna 7 Robledo*. https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/wp-content/uploads/archivos/PDLS/pdl_C7.pdf
- Alcaldía de Medellín (2016). *Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 6 - Doce de Octubre 2017 - 2027*. https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/wp-content/uploads/archivos/PDLS/pdl_C6.pdf
- Alcaldía de Medellín (2019). *Plan de Desarrollo Local Comuna 5, Castilla*. https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/wp-content/uploads/PDL_Act_2019/PDL_C5.pdf
- Alcaldía de Medellín (2023). *Elementos pedagógicos y normativos para un modelo pedagógico de ciudad*. https://www.medellin.edu.co/?sdm_process_download=1&download_id=17856
- Alcaldía de Medellín (2024). *Medellín reconoce experiencias innovadoras del Programa de Alimentación Escolar en colegios públicos*. <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/medellin-reconoce-experiencias-innovadoras-del-programa-de-alimentacion-escolar-en-colegios-publicos/>
- American Academy of Pediatrics. (s.f.). *Tareas del hogar apropiadas para niños según su edad*. <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/family-dynamics/communication-discipline/Paginas/chores-and-responsibility.aspx>
- Artamonova, I., Mosquera-Mosquera, J. C., & Mosquera-Artamonov, J. D. (2024). Desigualdad en el sistema educativo colombiano durante la pandemia de covid-19 vista desde análisis de la prueba Saber 11. *Revista digital educación en Ingeniería*, 19(38), 1-11. <https://doi.org/10.26507/rei.v19n38.1309>
- Banco de la República. (2023). *Persistencia de la desigualdad en la educación de Colombia: Un análisis histórico*. <https://www.banrep.gov.co/es/blog/persistencia-desigualdad-educacion-colombia-analisis-historico>
- Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L., & Vargas-Beltrán, Á. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión: Avances y retos. *Educación y educadores*, 18(1), 62-75. <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.4>
- Chulim, F., & Trejo, O. M. N. (2012). La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil. *Mexico: Manda*. <https://www.uv.mx/personal/onarvaez/files/2013/02/La-desercion-escolar.pdf>
- Consuegra, J. (23 de febrero de 2025). La retadora deserción escolar en Colombia. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/contenido-patrocinado/la-retadora-desercion-escolar-en-colombia/>
- Colombia. Congreso de la República. (8 de febrero de 1994). *Ley 115 Por la cual se expide la ley general de educación*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html
- Colombia. Congreso de la República. (15 de marzo de 2013). *Ley 1620. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos*

- humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.* <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Colombia. Congreso de la República (27 de febrero de 2013). *Ley 1618 Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.* https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52081
- Colombia. Congreso de la República. (26 de mayo de 2015). *Decreto 1075 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>
- Colombia. Constitución Política de la República. [Const.]. (1991). *2da Ed. Artículo 67.* http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Concejo de Medellín (2024). *Proyecto de Acuerdo de 2024, "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 'Medellín te quiere'".* https://www.concejodemedellin.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/Proyecto_de_acuerdo-Plan-de-Desarrollo_compressed.pdf
- Delgado, A., Martínez, A., Illescas, I. & Rosas, M. (2014). La intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades. *Santiago*, (133), 41-56.
- DutyPar (2023). *The Factors That Affect Student Attendance.* <https://dutypar.com/the-factors-that-affect-student-attendance/>
- Espinoza, Ó., & González, L. E. (2015). Equidad en el sistema de educación superior de Chile: acceso, permanencia, desempeño y resultados. *Educación superior en Chile: transformación, desarrollo y crisis*, 12, 517-580. <https://www.equidadeneducacion.cl/wp-content/uploads/2022/04/CapXIIESPINOZAYGONZALEZEduc.SupFinal24122014.pdf>
- Figueroa, L. (2017). Ley de Inclusión Educativa: Impacto en la ciudad de Medellín. *Horizontes Pedagógicos*, issn-l:0123-8264, 19 (2), 101-108. <https://horizontespedagogicos.iberu.edu.co/article/view/hop.19206/1019>
- GAN Global. (s. f.) *Habilidades digitales en Colombia.* https://www.andi.com.co/uploads/gan_habilidadesdigitales_col_v8.pdf
- Ghouali, H., (2007). El acompañamiento escolar y educativo en Francia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12 (32), 207-242. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003211>
- Guelman, A., Cabaluz, F., & Salazar, M. (2020). *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe.* https://www.academia.edu/download/57845094/Libro_EP_y_PCL._Corrientes_emancipatorias.pdf
- Institución Educativa Luis López de Mesa (2024). *Manual de convivencia.* <https://drive.google.com/file/d/1ppwz1XxUNAkI7ar80-QJ1oL3Ccp8QU0k/view>
- Institución Educativa Luis López de Mesa (2024). *Proyecto Educativo Institucional- PEI- para la Institución Educativa Luis López de Mesa.* <https://drive.google.com/file/d/1EdDvrI77MEzXvygSdxgrZsOhrJouHyQi/view>

- Manco, B. (2018). Factores de la deserción escolar en los estudiantes del segundo grado del ciclo avanzado del CEBA Victor Manuel Maurtua del Distrito de Parcona-Ica. *Universidad Nacional de Huancavelica, Ica, Perú*.
- Mansilla, M. E. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de investigación en Psicología*, 3(2), 105-116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176557>
- Ministerio de educación Nacional (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2001). *Informe nacional sobre el desarrollo de la educación en Colombia*
- Ministerio de Educación (2009). *Decreto No. 1290. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Plan nacional decenal de educación (PNDE) 2016-2026*. Bogotá. Colombia. http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20%20web.pdf
- Ministerio de Educación (23 de diciembre de 2021) *Resolución No. 00335 Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE*. https://www.alimentosparaaprender.gov.co/sites/default/files/2023-08/3292_resolucion-00335-23-dic-2021-por-la-cual-se-expiden-los-lineamientos-tecnicos-administrativos-los-estandares.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia: nota técnica*. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_34.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2023). *La educación en Colombia: Informe de políticas y prácticas*.
- Moles, Y. (2021). La tecnología y la Inteligencia Artificial en el sistema educativo. *Universitat Jaume I*, 1-49. <http://ie42003cgalbarracin.edu.pe/biblioteca/LIBR-NIV331012022121844.pdf>
- Moreno, D. (2013). “La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social”. *Revista In Vestigium Ire. Vol. 6*, pp. 115-124. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7883732>
- Patiño, Y., Beltrán, Y., Andrade, R., Mejía, J., Montero, Y., Armenta, J., & Córdoba, R. (2022). Transporte activo: distancia entre el hogar y la escuela. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (44), 364-369. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8152848.pdf>
- Quintero, A. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Lumen Hvmanitas.
- Roselló Nadal, E. (2003). *Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5805/1/ALT_06_11.pdf

- Santos, V. P., Naranjo Pinela, T. C., Cedillo Romero, E. del C., & Mayanza Paucar, O. A. (2023). Acción del trabajador social en el ámbito educativo. Horizontes. *Revista de Investigación en Ciencia de la Educación*, 7(27), 315-329. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.517>
- Savenije, W., Martin, P. & Cabrera, A. (2022). *Profesores, escuelas y comunidades: Fortalecer espacios seguros. Hacia un marco de prevención escolar. Informe de investigación*. San Salvador, El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas <https://doi.org/10.51378/iuca.v1i2.7770>
- Serrano, M. J. (2008). El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción? *Boletín de filología*, 43, 175. <https://goo.su/DHlnICR>
- Secretaria de Educación (s. f.) *Escuela Entorno Protector*. <https://www.medellin.edu.co/escuela-entorno-protector/>
- Secretaria de Educación (s. f.) *Medellín cuenta con 4.884 alumnos de diferentes etnias en el sistema educativo*. <https://www.medellin.edu.co/medellin-cuenta-con-4-884-alumnos-de-diferentes-etnias-en-el-sistema-educativo/>
- Todos por Medellín. (10 de mayo de 2025). *Deserción Estudiantil*. <https://todospormedellin.org/desercion-estudiantil/>
- Torra, M. (2009). El trabajo social en el entorno educativo - Social Work in the educational environment. *Revista de Educación Social*, (9). https://www.researchgate.net/publication/320698318_El_Trabajo_Social_en_el_entorno_educativo_-_Social_Work_in_the_educational_environment
- Universidad Nacional de Colombia. (2024). El problema de la educación de calidad en Colombia no es solo de recursos: Falta estrategia. *Periódico UNAL*. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/el-problema-de-la-educacion-de-calidad-en-colombia-no-es-solo-de-recursos-falta-estrategia>
- Valenzuela, J., Muñoz, C., Peña, I., Gómez, V. & Precht, A. (2015). Motivación escolar: Claves para la formación motivacional de futuros docentes. *Estudios Pedagógicos XLI*, (1), 351-361. <https://bit.ly/3zqdtcr>
- Vargas, J. G., Rios, L. S. B., & Laverde, R. M. (2005). Propuesta para aumentar el nivel académico, minimizar la deserción, rezago y repitencia universitaria por problemas de bajo rendimiento académico en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación. *Scientia et technica*, 11(28), 145-150. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84911707026.pdf>
- Vélez, Olga L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social; perspectivas y tendencias contemporáneas*. Editorial Espacio.